

# **BOLETIN DE NOTICIAS**

## **COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID**

**Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org**

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

**BOLETÍN NÚMERO 236**

**FECHA: 7 de Marzo de 2016**

### **SUMARIO**

<b>PAÍS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>NºPG.</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>FIN DE LA ERA DEL POST-NEOLIBERALISMO Y ASCENSO DE LA DERECHA PURA Y DURA</b>	<b>2</b>
<b>ARGENTINA</b>	<b>ARGENTINA DESAPARECE DE LA AGENDA. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LLEVAN A PORTADA UN PAÍS CUANDO TIENEN INTERÉS EN ATACAR A SU GOBIERNO</b>	<b>3</b>
<b>BOLIVIA</b>	<b>BOLIVIA POST REFERÉNDUM. DE LA DERROTA TÁCTICA A LA VICTORIA ESTRATÉGICA</b>	<b>4</b>
<b>COLOMBIA</b>	<b>LOS PARAMILITARES Y LA FAMILIA DE ÁLVARO URIBE</b>	<b>6</b>
	<b>ESPERANZA, SEQUÍA, CORRUPCIÓN Y GUERRA</b>	<b>7</b>
<b>GUATEMALA</b>	<b>MARAS Y PODERES OCULTOS</b>	<b>9</b>
	<b>UN JUICIO HISTÓRICO CONTRA EXMILITARES POR VIOLACIÓN SEXUAL MASIVA A MUJERES Q'EQCHI'</b>	<b>19</b>
<b>HONDURAS</b>	<b>RESPONSABILIZAN AL ESTADO DE HONDURAS POR EL ASESINATO DE BERTHA CÁCERES</b>	<b>21</b>
<b>MÉXICO</b>	<b>¿Y EN LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS? EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL</b>	<b>22</b>
<b>NICARAGUA</b>	<b>EL PROBLEMA DE LOS MISKITOS ABORDADO EN COMUNICADOS DEL GOBIERNO DE NICARAGUA Y LA CIDH-OEA</b>	<b>25</b>
<b>VENEZUELA</b>	<b>¿LEY DE AMNISTÍA O LEY DE IMPUNIDAD?</b>	<b>27</b>

## **AMÉRICA LATINA**

### **FIN DE LA ERA DEL POST-NEOLIBERALISMO Y ASCENSO DE LA DERECHA PURA Y DURA**

La lucha de clases “desde arriba” ha hallado su expresión más intensa, global y retrógrada en Argentina, con la elección de Mauricio Macri como presidente en diciembre de 2015. Durante los primeros dos meses en el poder, Macri ha revocado por decreto multitud de políticas socioeconómicas progresistas aprobadas durante el pasado decenio e intenta desalojar de las instituciones públicas a las voces independientes.

Al contar con una mayoría hostil en el Congreso, ha asumido poderes legislativos y ha procedido al nombramiento de dos jueces del Tribunal Supremo violando la propia Constitución.

El presidente Macri ha efectuado una purga en los ministerios e instituciones del Estado para expulsar a las personas nombradas por el gobierno anterior consideradas como críticas y reemplazarlas por leales funcionarios neoliberales. Ha detenido a dirigentes de los movimientos populares y perseguido a miembros del gabinete anterior.

A la vez que acometía la reconfiguración del Estado, el presidente Macri ha puesto en marcha una contrarrevolución neoliberal que incluye una devaluación de la moneda del 40% y ha elevado el precio de la canasta básica un 30%; el fin de una tasa a todas las exportaciones agrícolas y minerales (excepto la soja); un tope de aumento salarial del 20% por debajo del aumento del coste de la vida; un incremento del 400% del precio de la electricidad y del 200% del del transporte; despidos masivos de empleados públicos y de la empresa privada; uso de balas de goma para romper las manifestaciones de huelguistas; medidas para realizar privatizaciones a gran escala de sectores económicos estratégicos; un desembolso de 6.500 millones de dólares a acreedores de fondos-buitre y especuladores (con un retorno del 1000%) y ha contraído nuevas deudas.

La guerra de clases de alta intensidad del presidente Macri tiene como objetivo revertir el bienestar social y las políticas progresivas puestas en marcha por los gobiernos de los Kirchner en los últimos doce años (2003-2015).

El presidente Macri ha declarado una nueva versión despiadada de la guerra de clases desde arriba, que sucede a un modelo cíclico neoliberal de largo plazo en el que hemos presenciado:

- 1- Un gobierno militar autoritario (1966-1972) acompañado de una intensa lucha de clases desde abajo seguida por elecciones democráticas (1973-1976).
- 2- Una dictadura militar acompañada de una intensa lucha de clases desde arriba (1976-1982) que produjo el asesinato de 30.000 trabajadores.
- 3- Una transición negociada a la política electoral (1983), una crisis inflacionaria y la profundización del neoliberalismo (1989-2000).
- 4- Crisis y caída del neoliberalismo y una lucha de clases insurreccional desde abajo (2001-2003).
- 5- Regímenes de centro-izquierda Kirchner-Fernández (2003-2015), favorables a un pacto social entre los trabajadores, el capital y el régimen.
- 6- Régimen autoritario neoliberal de Macri (2015) y agresiva lucha de clases desde arriba. El objetivo estratégico de Macri es consolidar un nuevo bloque de poder formado por la industria agro-mineral local y la oligarquía banquera local, los banqueros e inversores extranjeros y el aparato político-militar, con el fin de aumentar de forma considerable los beneficios abaratando la mano de obra.

El origen del aumento de preponderancia del bloque neoliberal puede encontrarse en las prácticas y políticas de los anteriores gobiernos Kirchner y Fernández. Dichas políticas fueron diseñadas para superar las crisis capitalistas de 2000-2002 canalizando el descontento de las masas populares mediante reformas sociales, estímulos a las exportaciones agro-minerales e incremento del nivel de vida mediante impuestos progresivos, subsidios a la electricidad y los alimentos y aumento de las pensiones. Los programas progresistas de Kirchner se basaron en el boom de los precios de las materias primas. Cuando estos se vinieron abajo, la “coexistencia” capital-trabajo se disolvió y la

alianza de empresarios, clase media y capital extranjero, liderada por Macri, aprovechó la defunción del modelo para hacerse con el poder.

La lucha de clases impulsada desde abajo se había visto gravemente debilitada por la alianza del mundo laboral con el régimen de Kirchner, no porque este le beneficiara económicamente, sino porque el pacto desmovilizó las organizaciones de masas activas en el periodo 2001-2003. A lo largo de los siguientes 12 años, los trabajadores formaron parte de negociaciones sectoriales (paritarias) con la intermediación de un “gobierno amistoso”. Las alianzas “sectoriales” y los asuntos de la vida cotidiana reemplazaron a la conciencia de clase. Los sindicatos perdieron su capacidad para propiciar la lucha de clases desde abajo e incluso para influir en los sectores más populares. La clase trabajadora quedó en una posición vulnerable y se encuentra debilitada para oponerse a la despiadada ofensiva neoliberal contrarreformista.

A pesar de ello, las medidas extremas adoptadas por Macri –la tremenda caída del poder adquisitivo, la espiral inflacionaria y los despidos masivos- han provocado los primeros pasos de un renacimiento de la lucha de clases desde abajo.

Las huelgas de profesores y funcionarios motivadas por los recortes salariales y los despidos se han disparado en respuesta a los recortes en el sector público y los decretos ejecutivos arbitrarios. Los movimientos sociales y en defensa de los derechos humanos han convocado manifestaciones esporádicas en respuesta al desmantelamiento de las instituciones que perseguían a los oficiales del ejército responsables por el asesinato y la desaparición de 30.000 personas durante la “guerra sucia” (1976-1983).

Mientras el régimen de Macri continúa profundizando y ampliando sus medidas reaccionarias destinadas a abaratar los costes laborales y reducir los impuestos empresariales y el nivel de vida con el fin de atraer capital con la promesa de mayores beneficios; mientras la inflación se dispara y la economía se estanca debido a la caída de la inversión pública y del consumo, existen probabilidades de que la lucha de clases se intensifique. Todo indica que antes de que finalice el primer año del gobierno Macri se acentuarán las huelgas y otras formas de acción directa.

A las grandes organizaciones de clase capaces de movilizar la lucha de clases desde abajo, debilitadas por un decenio del “modelo corporativo” de la era Kirchner, les llevará tiempo reconstruirse. La gran incógnita es saber cómo organizar un movimiento político de ámbito nacional que vaya más allá del rechazo a los candidatos electorales afines a Macri en las próximas elecciones legislativas, provinciales y municipales y cuándo hacerlo.

**Fuente: James Petras. Rebelión**

## **ARGENTINA**

### **ARGENTINA DESAPARECE DE LA AGENDA. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LLEVAN A PORTADA UN PAÍS CUANDO TIENEN INTERÉS EN ATACAR A SU GOBIERNO.**

Una de las características que alguna vez hemos señalado en los grandes medios de comunicación, es su estrategia de llevar a portada un país cuando tienen interés en atacar a su gobierno y silenciarlo cuando son cómplices de los gobernantes. De esta forma, mediante la noticias insistentes presentan la situación del país como de constante crisis, convulsión y movilizaciones; o, por el contrario, mediante el silencio, la imagen proyectada será de normalidad y tranquilidad de buen gobierno.

Es por ello que todos los españoles saben quién es el presidente de Venezuela o de Bolivia, pero no el de México o de Perú. Ni tampoco nunca supieron quién gobernaba en Venezuela antes de Chávez ni en Bolivia antes de Evo Morales.

El último caso es el de Argentina. Tras la desaparición de la presidenta Cristina Fernández, indeseable gobernanta que renegaba del FMI, nacionalizaba Repsol, era amiga de Chávez y frenó el monopolio informativo que tenían unas pocas empresas de comunicación (Prisa y Clarín), ya

Argentina ha desaparecido de la actualidad. Era de prever, ahora el gobernante, Mauricio Macri, es del gusto de nuestros medios y gobernantes. Mejor no molestar y dejar que haga su trabajo.

De esta forma, nada se ha informado en los medios europeos sobre el despido de doce mil empleados públicos y la revisión del contrato de otros sesenta mil a solo un mes de la llegada de Macri al gobierno (Telesur, 11-1-2016). La conflictividad laboral que ha levantado la medida también es silenciada, ya se sabe que en nuestros medios solo hay cabida para las movilizaciones y protestas contra los gobiernos indeseables, por minoritarias que sean. El anuncio de la Central de Trabajadores de Argentina (CTA) de que denunciará ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la ola de despidos de empleados estatales efectuados por el gobierno de Mauricio Macri no ha sido tampoco noticia (Telesur, 11-1-2016).

A los consumidores tampoco les está yendo bien. La inflación del 20-25% que anunció el ministro de Economía ya se encuentra en el 40%. Solamente el incremento del precio de la electricidad será del 700% debido a la eliminación de las subvenciones y la subida de las tarifas (Página12, 1-2-2016). Algo similar sucederá con el gas, el gobierno ya ha anunciado una subida del 500% (Sputnik, 1-2-2016).

En cuanto a las libertades, el gobierno de Mauricio Macri con la excusa del narcotráfico declaró la Emergencia de Seguridad Pública nacional por el término de un año, con la posibilidad de prorrogar la medida por otros 365 días. El decreto autoriza a las Fuerzas Armadas a derribar aeronaves.

Por su parte, Amnistía Internacional lanzó una “acción urgente” exigiendo que se garantice la integridad física de la activista social Milagro Sala, se ordene su liberación y se ponga fin a la persecución de las organizaciones sociales. Sala está en prisión por organizar una protesta en rechazo a un decreto provincial relacionado con el trabajo en cooperativas del cual forma parte. Todo ello ha sido considerado como incitación al delito y tumulto, y delito de sedición. “Estamos frente a un claro intento de criminalizar las prácticas relacionadas con el ejercicio del derecho a la protesta y a la libertad de expresión”, señaló Mariela Belski, directora ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina. “El uso de leyes penales no puede ser usado para intimidar y amenazar a las organizaciones sociales y silenciar sus reclamos”, destacó (Página12, 20-1-2016).

Todo esto, y mucho más, es lo que está sucediendo ahora en Argentina y que no veremos en nuestros medios porque ahora gobiernan los buenos

**Fuente: Pascual Serrano**

## **BOLIVIA**

### **BOLIVIA POST REFERÉNDUM. DE LA DERROTA TÁCTICA A LA VICTORIA ESTRATÉGICA**

135.154 votos, esa es la diferencia entre los votos a favor del No y del Sí en el referéndum por la reelección del Presidente Evo Morales.

Pero más allá de la imagen que quieren presentar algunos “analistas” de un país dividido, lo único que demuestra esa escasa diferencia es una campaña electoral de alta intensidad en la que los votos del No carecen de paternidad política, no hay ningún líder o partido político que pueda atribuírselos, mientras que los votos del Sí se pueden contar como un apoyo irrestricto al gobierno de cambio que encabeza Evo.

Una vez conocidos los resultados finales y sobre todo debido al estrecho margen entre una y otra opción, es necesario reflexionar con detenimiento sobre los resultados y la campaña electoral, donde encontramos algunos méritos de la derecha y el imperialismo, y algunos errores del oficialismo, que serán clave analizar para encarar la Bolivia 2016-2019. Es en los próximos 3 años donde la derrota táctica sufrida en este referéndum puede servir como impulso para lograr una victoria estratégica en 2019.

#### **Factores de la derrota táctica**

Podemos sintetizar en 5 los factores que han motivado la victoria del No en el referéndum:

a) **Las clases medias.** Esta batalla era difícil de ganar, nunca se pudo revertir la idea instalada en las clases medias que identifica democracia con alternancia. La hegemonía del neoliberalismo en el ámbito cultural impide darse cuenta que la verdadera democracia es que el pueblo pueda escoger su modelo económico y político, así como los líderes para llevar adelante las transformaciones que implican estos modelos.

b) **Juventud.** Otro de los nuevos actores del panorama electoral a los que el proceso de cambio no interpela como a otros pues no ha conocido el neoliberalismo ni la desaparición del Estado. Actor, la juventud, que adopta posiciones tremendamente individualistas (no hay más que recordar el hashtag #RespetenMiVoto) pero que no se puede obviar, pues ya ha quedado demostrado que las redes van a ser uno de los campos de batalla de cara a 2019. Asimismo, desde estos sectores ha emergido un preocupante racismo, fruto de un colonialismo interno, soterrado en los últimos años pero que no había desaparecido, que debe ser combatido de manera inteligente.

c) **Guerra sucia.** La combinación de sicariato mediático con el intento de construir una “revolución de colores con características bolivianas”, todo ello con el apoyo de operadores de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia, cuando no del mismo Encargado de Negocios Peter Brennan, es un factor que ha incidido en la campaña electoral. No hay que exagerar su rol en la campaña, pero sería un error aún mayor subestimarlos.

d) **Errores propios.** La guerra sucia logró imponer una agenda mediática (Fondioc, Zapata, El Alto) a la que no se supo responder oportunamente desde el oficialismo. Con una estrategia comunicacional adecuada quizás se habría conseguido arañar los votos suficientes como para darle la vuelta a los porcentajes.

e) **Eco regional.** El reflujo del cambio de época que vive América Latina también se dejó sentir en Bolivia. El impacto de las victorias de la derecha en Argentina y Venezuela no se consiguió detener en Bolivia, agravando la crisis del ciclo nacional-popular en la región. Quienes sí lo tuvieron más claro que las clases medias fueron los trabajadores migrantes bolivianos que votaron en Argentina a favor del Sí en un porcentaje del 82%.

#### Horizontes para la victoria estratégica en 2019

Si 5 son las razones de la derrota del Sí en el referéndum, 5 son también los horizontes que van a permitir la victoria y continuidad del proceso de cambio en 2019:

a) **Sujeto del cambio social.** Ha quedado demostrado quien está contra viento y marea con el proceso de cambio, quien no abandona el proyecto que cristaliza en la figura de Evo Morales ni en la peor de las circunstancias, y ese es el movimiento indígena originario campesino y sectores aledaños. A ese sujeto es a quien hay que dirigir las políticas sociales y beneficios del proceso de cambio durante los próximos 3 años, dejándose de complejos con las clases medias.

b) **Programa.** Se hace necesario definir un horizonte programático con los sectores y organizaciones sociales. Combinar la hasta ahora más que buena gestión y la ejecución de la Agenda Patriótica 2025 con políticas hechas junto a los movimientos sociales.

c) **Normalidad revolucionaria.** Pero dado que la gestión no es sexy, después de 10 años de proceso de cambio hay que pasar de la excepcionalidad utópica a la normalidad revolucionaria. Debemos seguir profundizando el proceso de cambio y construir las bases para avanzar en el proceso revolucionario, comenzando por la formación política de las mayorías sociales.

d) **Revolución ética.** Y para profundizar el proceso, es necesario desterrar cualquier indicio de malas prácticas en la gestión pública, y perseguir de manera implacable cualquier atisbo de corrupción entre los servidores públicos o dirigentes políticos del proceso.

e) **Liderazgo.** Es imprescindible cerrar filas detrás de la figura de Evo Morales, líder insustituible de la revolución democrática y cultural boliviana. En 2018, a un año de las elecciones se decidirá quienes conforman el binomio y habrá que asegurar el apoyo de todas y todos los militantes del proceso para garantizar al menos el 50% de voto duro que permita ganar las elecciones y por qué no, preparar el terreno para el regreso de Evo como Presidente en 2025.

Es claro que se han cometido errores durante la campaña, errores que han impedido ganar el referéndum, pero el voto duro que no ha variado prácticamente desde el 54% que permitió ganar las elecciones en diciembre de 2005 y tras 10 años de gestión de gobierno, debería servir de pértiga con la que superar todos los obstáculos que la derecha boliviana y el imperialismo vayan colocando al proceso de cambio durante los 3 próximos años. Algunas conquistas del proceso de cambio son ya irreversibles, no hay más que ver como la oposición racista y xenófoba que atacaba la Asamblea Constituyente golpeando y humillando a las hermanas y hermanos campesinos e indígenas, se ha convertido en la mayor defensora de una Constitución que consagra los derechos sociales, políticos y económicos de las mayorías sociales. El pueblo boliviano ha votado No a la repostulación, pero eso no implica un Sí al retorno del neoliberalismo, sobre todo después de las enseñanzas que se extraen de la experiencia argentina. Es necesario impedir que la derecha se apropie, y resignifique la idea del cambio, es necesario priorizar las políticas sociales para el sujeto del cambio, y generar políticas comunicacionales para las clases medias y la juventud. Si corregimos estos errores, el proceso de cambio se profundizará y los intentos de la derecha, a veces con la complicidad de la izquierda lightberal, se verán frustrados definiendo un horizonte que cuanto menos, se extiende hasta 2025. En definitiva, y como escribió Hugo Moldiz en Twitter el 24 de febrero, con Evo convertiremos la derrota táctica en victoria estratégica.

**Fuente: Katu Arkonada. Rebelión**

## **COLOMBIA**

### **LOS PARAMILITARES Y LA FAMILIA DE ÁLVARO URIBE**

De 2002 a 2010 Álvaro Uribe Vélez fue presidente de Colombia. Antes había sido gobernador de Antioquia (noroeste) y en la actualidad es senador por el partido Centro Democrático (AD). Su hermano, Santiago Uribe Vélez de 58 años, fue detenido este martes por las investigaciones de los delitos de concierto para delinquir y homicidio agravado y por sus supuestos nexos con el grupo paramilitar denominado "Los 12 Apóstoles". Su primo Mario Uribe, exsenador y expresidente del Congreso entre 2001 y 2002, condenado por utilizar las extorsiones del grupo paramilitar las Autodefensas unidas de Colombia (AUC) para conseguir beneficios políticos y financieros. Gracias a las gestiones de Alvaro Uribe Vélez sólo cumplió una pena de 90 meses. Suamiga, Nancy Patricia Gutiérrez, expresidenta del Congreso, fue una de los 60 congresistas de la coalición del Gobierno uribista que fueron procesadas por la parapolítica.

Mauricio Santoyo Velasco, quien fue su jefe de seguridad, fue acusado en EE.UU. de asociación ilícita con narcotraficantes y de recibir sobornos a cambio de ayudar a las organizaciones de la droga. Se declaró culpable en 2012 de conspirar para proveer apoyo material y recursos a las AUC y su otro jefe de seguridad, Flavio Buitrago, fue investigado y capturado por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Su cuñada y una sobrina son procesadas en una corte de Florida por narcotráfico y su relación con el cártel del Chapo Guzmán.

#### ***La familia Uribe Velez y los paramilitares como política estatal***

1- Durante los tres primeros años del Gobierno de Uribe Vélez, entre 2002 y 2005, más de un millón de campesinos fueron desplazados por los llamados escuadrones de la muerte bajo la excusa de que eran partidarios potenciales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y otros movimientos sociales.

2- En 2007, testimonios de paramilitares informaron que por órdenes de Santiago Uribe se desarrolló una campaña de desprestigio en contra de la Corte Suprema de Justicia con la que se buscaba quitar legitimidad a la institución, que en ese momento llevaba los casos de Santiago y del exsenador Mario Uribe.

Uno de los principales testigos en el caso de "Los 12 Apóstoles", por el que es investigado el hermano de Uribe Vélez, fue asesinado en plena cárcel. Más de 100 familias vieron morir a sus seres queridos por el accionar de ese grupo paramilitar.

3- La familia Uribe Vélez tiene una capacidad de manejo y de control que les permitió durante la década de los 90 y la primera década del siglo XXI maniobrar para que todos los expedientes "durmieran el sueño de los justos" o algunos de los procesos fueran archivados.

4- 20 funcionarios del Gobierno de Uribe Vélez han sido capturados y algunos continúan prófugos. Incluso, la pregunta que se hace es cuándo Alvaro Uribe Vélez responderá a la justicia por todas las acusaciones y las investigaciones que se están tramitando, que son más de 100 investigaciones en su contra. Todos estos crímenes han sido denunciados por víctimas y se cuenta con testimonios de exparamilitares y ex-oficiales. Se señala que a pesar que se han llevado varias acusaciones contra los Uribe Vélez al Congreso Colombiano, este cuerpo legislativo no ha mostrado ningún interés en adelantar las investigaciones pertinentes debido a los vínculos que han existido entre un alto número de parlamentarios y los grupos paramilitares.

5- Entre 2002 y 2010, durante los ocho años de gobierno de Uribe Vélez, 61 parlamentarios fueron condenados por vínculos con el paramilitarismo, todos de la coalición de Gobierno. En esos ocho años hubo 4,000 casos de falsos positivos (asesinatos extrajudiciales) y el Departamento de Seguridad (DAS, órgano de inteligencia) fue utilizado para perseguir la oposición y para armar complot contra el sistema judicial.

## **Rebelión**

### **ESPERANZA, SEQUÍA, CORRUPCIÓN Y GUERRA**

La duodécima Delegación Asturiana que viaja a verificar el estado de los derechos humanos en Colombia se encontrará con un país seco por la falta de lluvias, indignado por la pobreza generalizada, la carestía de los alimentos y del transporte, pasmado ante la corrupción y la impunidad rampantes, triste ante la muerte por hambre de miles de niños-as indígenas. Un país esperanzado por los avances de los diálogos con las FARC-EP y alarmado por la escalada de la guerra con el ELN por la falta de voluntad política del gobierno para dialogar con ésta insurgencia que adelanta un paro armado en todo el territorio nacional.

Hace pocos minutos veinticinco policías, cada uno de los cuales devenga 14 sueldos por año, se bajaron con prisa de un camión y asaltaron a un desempleado que intentaba buscarse la vida asando arepas en un andén del sector de Galerías en Bogotá. No valieron sus ruegos: "¡Déjenme trabajar, yo no puedo regresar esta noche a casa sin un pan para mis hijos, sin el asador que todavía estoy pagando ¡"... La gente se amontona... sube el nivel de los gritos contra la policía... "¿No les da vergüenza quitarle el sustento a un hombre que no tiene trabajo?", "Les vamos a hacer un paro cívico bien verraco", "alcalde malparido, venga a dar la cara"... El tumulto crece, la policía sabe que debe irse o comenzarán a caer algo más que gritos... "Cumplimos órdenes" dice el jefe de la patrulla al retirarse en medio de una rechifla atronadora.

La imagen pública de la policía es pésima, ganada a pulso por sus vínculos con la delincuencia y el paramilitarismo, por la brutalidad de sus acciones represivas, por los escándalos cotidianos de corrupción y, según dijo hoy el Procurador, por participar de una red de prostitución masculina que incluye agentes prestadores de servicios sexuales para "honorables senadores" del Uribismo, altos funcionarios del gobierno de Santos y para el propio comandante de la policía, General Rodolfo Palomino.

A pocas cuadras de la zona comercial, en un hotel lujoso del centro de Bogotá, la ONU convoca a un foro sobre el posconflicto. Se hace evidente que hay una mezcla de esperanza y miedo entre los 700 asistentes: no hay garantías para la lucha social, ni para defender los derechos humanos, ni la habrá para los guerrilleros que dejen las armas... Lo mismo dice la dirigencia de la Central Unitaria de Trabajadores CUT que sigue enterrando sindicalistas asesinados con impunidad.

Sindicalistas y sectores populares aprueban realizar un paro cívico nacional para enfrentar en campos y ciudades el trabajo basura, la gigantesca corrupción funcional a los intereses de los privatizadores de la energía eléctrica, el petróleo, la salud, la educación... Los campesinos y los

pueblos indígenas también alistan movilizaciones en defensa de la economía campesina y de la Madre Tierra. La misma consigna la están asumiendo los estudiantes y otros sectores urbanos.

Más al sur de la capital colombiana una multitud bloquea el sistema de transporte público, rompen cristales de los autobuses, se enfrentan a la policía antimotines desbordada por bloqueos simultáneos en otras estaciones del llamado "Transmilenio". Están cansados de los precios excesivos y del pésimo servicio. El derechista alcalde de Bogotá niega la mayor y atribuye las protestas a "vándalos de izquierda" dirigidos por el exalcalde Gustavo Petro.

Medio país está sin agua. Hay racionamientos del líquido por el efecto del fenómeno de "El niño" y por la devastación de los bosques donde nacen los ríos. Las gentes se preocupan por los efectos de la gran minería en los páramos donde se condensa el agua. Saben que si no hay movilización social de poco valdrán los conceptos de la Corte Constitucional prohibiéndola. Hace pocos días una multitud recorría cauce arriba y cauce abajo una de las pocas quebradas de Floridablanca que no se han secado. Había corrido la bola de que bajaban flotando billetes de \$50 mil pesos. La fortuna de encontrar un par de billetes le tocó a los que madrugaron. Los demás rezan para que regresen pronto las lluvias y se acabe el racionamiento, además ¿Quién quita que las corrientes desentierran otra guaca?

La corrupción y el impacto de la minería del carbón a cielo abierto están matando al pueblo indígena wayúu. Miles de sus niños han muerto de hambre y sed. De su territorio se llevan las riquezas unas empresas gigantes, auténticos buitres llamados Glencore, Xtrata, Cerrejón, BHP Billiton, Angloamerican Drummond... no responden ante nadie. Son un estado dentro del Estado, o si prefieren son el verdadero poder que maneja al Estado.

Casi todo el país ha sido concesionado a las multinacionales mineras que destruyen al país saqueando oro, estaño, zinc, plata, plomo, cobre, antimonio, petróleo, carbón, níquel... sin respetar normas ambientales, ni derechos humanos, ni laborales, ni ambientales... sin pagar casi impuestos. La gente se pregunta qué pasará cuando ya no haya guerrillas que les ponga freno.

El presidente de los latifundistas ganaderos pide indemnización por las 700 mil vacas muertas por la sequía y por el desplazamiento a zonas con pastos de un rebaño similar. No se sonroja, pero lo pide en un país con 6 millones de personas desplazadas de las que no habla nada...

El hermoso pueblo indígena nómada nukak makú no habla castellano, no tiene "patria", ni comprende el concepto, ni le importa, pero fue despojado con violencia de una parte de su territorio que se llama "Guainía" que traduce "Tierra de muchas aguas". Confinados en una ceja de la selva amazónica fueron trasladados por el ejército a un lote seco en la sabana donde perecen de hambre, gripa, sed y tristeza. Un camión militar les lleva agua de cuando en cuando. Los soldados le regalan ropa camuflada diseñada para la guerra a un pueblo de indios nómadas, pacíficos, acostumbrados a andar desnudos y felices en una selva ancestral en la que no dependían de nadie, pero a la que le aparecieron dueños en nombre de la patria, la seguridad y el progreso.

Grandes regiones del país están afectadas por el paro armado ordenado esta semana por la guerrilla del ELN en el 50 aniversario de la muerte en combate del cura guerrillero Camilo Torres Restrepo. Los paramilitares –que según el gobierno ya no existen- impidieron el acceso al sitio de su muerte a varios centenares de personas incluyendo parlamentarios que viajaron hasta Patio Cemento para reivindicar su nombre y su ejemplo de compromiso con los más pobres.

Hay alarma, atentados, hostigamientos, combates, gran despliegue militar y guerrillero en varias regiones del país que serán visitadas a partir del próximo jueves por la XII Delegación Asturiana en Colombia: Tumaco, Arauca, Cauca, Casanare... territorios donde la lucha social está poniendo al centro la defensa de los derechos humanos y la consigna "Si no hay pan para los pobres, no habrá paz para los ricos".

**Javier Orozco Peñaranda - XII Delegación Asturiana de Derechos Humanos**

# GUATEMALA

## **MARAS Y PODERES OCULTOS**

### Introducción

Las maras constituyen un problema social con aristas múltiples. Esto ya es sabido, existiendo una amplia bibliografía sobre el tema. Lo que se quiere resaltar ahora es la vinculación que existe entre ellas y poderes paralelos u ocultos nacidos en la guerra contrainsurgente de décadas pasadas, y que aún sobreviven, en muchos casos ocultos en estructuras del Estado, detentando considerables cuotas de poder económico y político.

Las maras funcionan como familia sustituta de numerosos jóvenes que proceden de hogares disfuncionales. El motivo por el que un joven, o un niño –dado lo prematuro de las edades con que se hace el pasaje de incorporación– ingresa a una mara, denota una sumatoria de causas: hay un trasfondo de pobreza estructural e histórica sobre el que se articula una cultura de violencia dominante, impuesta ya como norma en la historia del país, fortalecida con un conflicto armado que alcanzó ribetes de crueldad indecibles y que sigue sirviendo como pedagogía del terror, a lo que se suman impunidad, debilidad o ausencia de políticas públicas por parte del Estado, diferencias económicas irritantes entre los sectores más favorecidos y la gran masa de pobres y excluidos, ruptura de los tejidos sociales producto de la guerra interna, de la masiva movilidad del campo hacia la ciudad y de la salida desesperada hacia el extranjero como vía de escape a la pobreza crónica con la repatriación forzada de muchas de esas personas en condiciones que agravan la ya precaria situación nacional.

Todo esto ya es sabido suficientemente. La academia lo ha venido estudiando desde hace un buen tiempo disponiéndose de mucho conocimiento al respecto, lo cual, lamentablemente, no se traduce en respuestas efectivas por parte del Estado con la implementación de políticas sostenibles y de largo alcance. Las maras, por tanto, siguen siendo criminalizadas y vistas como causa, no como consecuencia.

Dichas maras han venido cambiando su perfil en el tiempo, aumentando su agresividad, tornándose mucho más crueles que en los momentos de su aparición en la década de los 80 del siglo pasado. Ello responde a una transformación nada azarosa. Los llamados grupos de poderes paralelos enquistados en diversas estructuras que siguen operando con lógicas contrainsurgentes, aprovechan a estos jóvenes para sus operaciones delictivas. Pero más aún: en un proyecto semi-clandestino, desde ciertas cuotas de poder que esos grupos detentan, las maras constituyen un brazo operativo y funcional que sirve a sus intereses de proyección político-económica en tanto grupos de poder, disputándole terreno incluso a fuerzas sociales tradicionales.

En tal sentido, las maras operan en función de un mensaje de control social que estos poderes ocultos envían al colectivo. La violencia generalizada que campea sobre el país, fundamentalmente sobre determinadas zonas urbanas, tiene una lógica propia, pero al mismo tiempo responde a la implementación de planes trazados por determinados centros de poder donde las maras se han convertido en nuevo “demonio”, supuesta causa de todos los problemas.

Las maras están sobredimensionadas. Los medios masivos de comunicación han hecho de ellas un problema de seguridad nacional –no siéndolo, claro está– con lo que se alimenta un clima de zozobra donde esos poderes ocultos, semi-clandestinos, navegan perfectamente, aprovechándose de la situación. El miedo, el terror a las maras que se ha ido creando, es funcional a un proyecto de inmovilización social, de control contrainsurgente que guarda vínculos con lo vivido años atrás durante el conflicto armado interno en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional y combate al enemigo interno. Podría describirse la dinámica como: *“de la casa al trabajo y del trabajo a la casa. Cero organización comunitaria, generalizada desconfianza del otro, clima de paranoia social”*.

### Contextualizando el problema

Las maras existen en Guatemala desde hace ya más de tres décadas. En ese lapso de tiempo fueron evolucionando grandemente, y las primeras experiencias de los años 80 del siglo pasado,

cuando grupos de muchachos defendían a puño limpio sus territorios en las colonias populares, ya no tienen nada que ver con su perfil actual.

Hoy por hoy, estos grupos juveniles pasaron a ser un enemigo público de proporciones gigantes. Y justamente ahí viene la pregunta que motiva el presente texto: ¿son realmente las maras el problema a vencer en nuestra empobrecida sociedad post guerra, o hay ahí ocultas agendas mediático-políticas?

La insistente prédica de los medios masivos de comunicación ya desde hace años nos convenció que la violencia (identificada sin más con delincuencia) nos tiene de rodillas. De esa cuenta, sin análisis crítico de la cuestión, las maras se han venido presentando en forma creciente como uno de los grandes problemas nacionales. Por cierto, eso está sobredimensionado. Una simple lectura de los hechos indica que, en todo caso, el problema de fondo no son estos jóvenes en sí mismos sino las causas por las que se convierten en transgresores. De hecho, nadie sabe a ciencia cierta cuántos mareros hay. Llamativo, sin dudas. Las estimaciones van desde 3,000 hasta 200,000. Si de un problema de tal magnitud nacional se trata, ¿cómo sería posible que nadie tenga datos ciertos?

Efectivamente es cierto que, hoy por hoy, sus actos constituyen a veces demostraciones de la más espantosa crueldad y falta de solidaridad: matan, violan, descuartizan a sus víctimas, extorsionan. Ahora bien: ¿por qué se fue dando ese paso de grupo barrial juvenil a “demonio” temido, problema de seguridad nacional, con valor casi de nueva plaga bíblica?

¿Cómo es posible que un número no determinado, siempre impreciso de jóvenes marginalizados, subalimentados, con escasa o nula educación formal, provenientes de barriadas pobres, viviendo siempre en situaciones de aguda carencia, de precariedad extrema, pobremente equipados en términos comparativos con las fuerzas armadas regulares, sin ningún proyecto real de transformación político-social, tengan en vilo a toda una sociedad? ¿No es posible, si se trata de un problema de seguridad, que las fuerzas armadas oficiales den cuenta del fenómeno, que puedan controlar esa expresión de violencia desbordada? Cuesta creer que un grupo de jóvenes rebeldes constituya un problema tan serio.

Ello fue lo que motivó poner en marcha las preguntas que aquí compartimos, y que sin dudas podrían generar una investigación mucho más exhaustiva, realizada con el rigor de un estudio de ciencias sociales metodológicamente encarado.

Pero hay una intuición que complejiza las cosas: Guatemala aún está intentado salir –sin saberse con exactitud cuánto tiempo durará eso– de un clima post bélico que pareciera tender a perpetuarse. En concreto, hace ya cerca de dos décadas que se firmó formalmente la paz entre los grupos militarmente enfrentados: el movimiento revolucionario armado y el ejército nacional. Sin embargo el clima de militarización y de guerra continúa. Las maras se inscriben en esa lógica.

Ahora bien: distintos indicios (por ejemplo, esa transformación que han ido teniendo en el tiempo, su papel hiperdimensionado en los medios de comunicación como nuevo demonio –lo que ayer era el guerrillero, el “delincuente subversivo”, hoy lo es el marero: la afrenta a la sociedad pacífica–, ciertas coincidencias llamativas en la esfera política) llevan a pensar que hay algo más que un grupo de jóvenes transgresores.

Las maras, si bien tienen una lógica de funcionamiento propia, no son precisamente autónomas. Responden a patrones que van más allá de sus integrantes, jóvenes cada vez más jóvenes, con dudosa capacidad gerencial y estratégico-militar como para mantener en vilo a todo un país. ¿Están manejadas por otros actores? ¿Quién se beneficia de estos circuitos delincuenciales tan violentos? ¿Cuántos mareros existen en el país? Si tanto dinero manejan ¿por qué los mareros continúan viviendo en la marginalidad y la pobreza?

Viendo que todos esos datos faltan, la intuición llevó a pensar que allí debía haber algo más que “jóvenes en conflicto con la ley penal”. Las piezas del rompecabezas están sueltas, y una investigación rigurosa nos permitiría unir las. Pero allí surgen los problemas.

El tema en cuestión es delicado, álgido, particularmente espinoso. Al estudiar las maras se rozan poderes que funcionan en la clandestinidad, que se sabe que existen pero no dan la cara, que

siguen moviéndose con la lógica de la contrainsurgencia que dominó al país por décadas durante la guerra interna. Y esos poderes, de un modo siempre difícil de demostrar, se ligan con las maras. En otros términos: las maras terminan siendo brazo operativo de mecanismos semi-clandestinos que se ocultan en los pliegues de la estructura de Estado, que gozan de impunidad, que detentan considerables cuotas de poder, y que por nada del mundo quieren ser sacados a la luz pública. De ahí la peligrosidad de intentar develar esas relaciones.

A ello se suma, como otra dificultad para llevar adelante una investigación rigurosa, la complejidad de poder investigar pertinentemente el objeto en cuestión. Visto que se trata de relaciones bastante, o muy, ocultas, poder develarlas no es nada sencillo. Nadie quiere/puede prestarse a dar mayor información. La información está allí, pero quien la detenta realmente no la va a dar. O, al menos, no la dará sino bajo circunstancias muy particulares. De ahí que el trabajo al respecto tiene algo de detectivesco, de orfebre rehaciendo una pieza quebrada. En este caso, el investigador se debería dedicar a recoger indicios para intentar unirlos, haciendo cruces entre ellos para sacar conclusiones bastante sustentadas.

Obtener información válida en un campo donde se sabe poco, hay poco o nada investigado y donde casi nadie está dispuesto a hablar, se torna un enorme problema metodológico. Un obstáculo más que se sumaría en la posible investigación está dado por la fiabilidad de los datos que podrían recogerse y por la posibilidad de demostrar fehacientemente, con pruebas contundentes en las manos, las hipótesis en juego. Sabido es que en ciencias sociales los esquemas epistemológicos son distintos a los de las ciencias exactas, las llamadas “ciencias duras”. Si más arriba se pudo hablar de “intuición” en un marco académico, es porque las ciencias sociales lo posibilitan. O más aún: lo requieren. De todos modos, eso siempre constituye un problema a vencer: cómo demostrar que las conclusiones obtenidas son válidas.

#### Un posible mapa conceptual sobre el asunto. ¿Quién se beneficia de las maras?

Desde hace ya unos años, y en forma siempre creciente, el fenómeno de las pandillas juveniles violentas ha pasado a ser un tema de relevancia nacional.

Se trata de un fenómeno urbano, pero que tiene raíces en la exclusión social del campo, en la huida desesperada de grandes masas rurales de la pobreza crónica de aquellas áreas, que se articula a su vez con la violencia de la guerra interna que asoló al país años atrás y que dio como consecuencia: 1) una cultura de violencia e impunidad que se extendió por toda la sociedad y aún persiste, ya vuelta “normal”, y 2) la salida del país de innumerable cantidad de población que, tanto por la guerra interna como por la situación de pobreza crónica, marchó a Estados Unidos, de donde muchos jóvenes regresaron deportados portando los valores de una nueva cultura pandilleril, desconocida años atrás en Guatemala.

Según el manipulado e insistente bombardeo mediático, son estos grupos la principal causa de inestabilidad y angustia de nuestra sociedad post conflicto, ya de por sí fragmentada, sufrida, siempre en crisis. De esa cuenta, es frecuente escuchar la machacona prédica que *“las maras tienen de rodilla a la ciudadanía”*.

El problema, por cierto, es muy complejo; categorizaciones esquemáticas no sirven para abordarlo, por ser incompletas, parciales y simplificantes. Entender, y eventualmente actuar, en relación a fenómenos como éste, implica relacionar un sinnúmero de elementos y verlos en su articulación y dinámica globales. Comprender a cabalidad de qué se habla cuando nos referimos a las maras no puede desconocer que se trata de algo que surge donde se conjugan muchas causas interactuantes: son los países más pobres del continente, con estructuras económico-sociales de un capitalismo periférico que resiste a modernizarse, viniendo todos ellos de terribles procesos de guerras civiles cruentas en estas últimas décadas, con pérdidas inconmensurables tanto en vidas humanas como en infraestructura, las cuales hipotecan su futuro. A lo cual se suman, como elementos que retroalimentan lo anterior: la enorme desigualdad económico-social de sus poblaciones, la debilidad del Estado, la destrucción del tejido social a causa de los conflictos y la emigración-deportación, más la herencia y la cultura de la impunidad dominantes. La pobreza, en tal sentido, es un telón de fondo que posibilita toda esa sumatoria de procesos, pero debe quedar claro que no es ni la única ni la

principal causa del surgimiento de las pandillas, pues si no se la estaría criminalizando peligrosamente.

O, en todo caso, surgen en los sectores más empobrecidos (inmigrantes latinos, poblaciones afrodescendientes) de una gran economía como es Estados Unidos, lugar desde donde la cultura pandilleril se difunde hacia los países más carenciados del continente, en buena medida por las deportaciones que realiza el gobierno federal de aquella nación.

Las maras en Guatemala, de esa forma, son una expresión patéticamente violenta de una sociedad ya de por sí producto de una larga historia de violencia, hija de una cultura de la impunidad de siglos de arrastre, de un país donde el Estado no es un verdadero regulador de la vida social y donde el desprecio por la vida no es infrecuente.

Empiezan a surgir para la década de los 80 del siglo pasado, aún con la guerra interna en curso. En un primer momento fueron grupos de jóvenes de sectores urbanos pobres, en muchos casos deportados desde Estados Unidos, que se unían ante su estructural desprotección. Hoy, ya varias décadas después, son mucho más que grupos juveniles: son, según lo que podría parodiarse del discurso mediático que invade todo el espacio: *“la representación misma del mal, el nuevo demonio violento que asola el orden social, los responsables del malestar en toda la región”* ..., al menos según las versiones oficiales, incorporadas ya como imaginario colectivo en la ciudadanía de a pie, repetido hasta el hartazgo por los medios masivos de comunicación.

El análisis objetivo de la situación permite comprobar que se ha venido operando una profunda transformación en la composición y el papel social jugado por las maras. De grupos de defensa territorial, más cercanos a “salvaguardar el honor” de su barrio, han ido evolucionando a brazo indispensable del crimen organizado. En estos momentos, existen sobrados argumentos que demuestran que ya no son sólo grupos juveniles delincuenciales que entran en conflicto con la ley penal en función de satisfacer algunas de sus necesidades (drogas, alcohol, recreación, teléfonos celulares de moda, vestuario, etc.). Por el contrario, terminan funcionando como apéndice de poderes paralelos que los utilizan con fines políticos. En definitiva: control social.

Los mareros, cada vez más, deciden menos sobre sus planes, y en forma creciente se limitan a cumplir órdenes que “llegan de arriba”. El sicariato, cada vez más extendido, está pasando a ser una de sus principales actividades. Valga al respecto la declaración de un joven vinculado a una pandilla \*: *“Decían en Pavón estos días los chavos mareros, ahora detenidos, que están contentos porque el año que viene, año electoral, van a tener mucho trabajo. Eso quiere decir que se los va a usar para crear zozobra, para infundir miedo. Y por supuesto, hay estructuras ahí atrás que son las que dan las órdenes y les dicen a la mara qué hacer”*.

No cabe ninguna duda que las maras son violentas; negarlo sería absurdo. Más aún: son llamativamente violentas, a veces con grados de sadismo que sorprende. No hay que perder de vista que la juventud es un momento difícil en la vida de todos los seres humanos, nunca falto de problemas. El paso de la niñez a la adultez, en ninguna cultura y en ningún momento histórico, es tarea fácil. Pero en sí mismo, ese momento al que llamamos adolescencia no se liga por fuerza a la violencia. ¿Por qué habría de ligarse? La violencia es una posibilidad de la especie humana en cualquier cultura, en cualquier posición social, en cualquier edad. No es, en absoluto, patrimonio de los jóvenes. Quienes deciden la guerra, la expresión máxima de la violencia (y se aprovechan de ella, por cierto), no son jóvenes precisamente. Eso nunca hay que olvidarlo.

De todos modos, algo ha ido sucediendo en los imaginarios colectivos en estos últimos años, puesto que hoy, al menos en la noción popularmente extendida que ronda en nuestro país, ser joven – según el discurso oficial dominante– es muy fácilmente sinónimo de ser violento. Y ser joven de barriadas pobres es ya un estigma que condena: según el difundido prejuicio que circula, provenir de allí es ya equivalente de violencia. La pobreza, en vez de abordarse como problema que toca a todos, como verdadera calamidad nacional que debería enfrentarse, se criminaliza. Si algo falta hoy en los planes de gobierno, son abordajes preventivos.

A esta visión apocalíptica de la pobreza como potencialmente sospechosa se une una violencia real por parte de las maras que no puede desconocerse, a veces con niveles increíbles de crueldad, por

lo que la combinación de ambos elementos da un resultado fatal. De esa forma la mara pasó a estar profundamente satanizada: la mara devino así, al menos en la relación que se fue estableciendo, una de las causas principales del malestar social actual. La mara –¡y no la pobreza ni la impunidad crónica!– aparece como el “gran problema nacional” a resolver.

Se presentifican ahí agendas calculadas, distractores sociales, cortinas de humo: ¿pueden ser las pandillas juveniles violentas –que, a no dudarlo, son violentas, eso está fuera de discusión– el gran problema a resolver en un país con altos niveles de desigualdad y en post guerra, en vez de enormes cantidades de poblaciones por debajo de la línea de pobreza? (más de la mitad de la población guatemalteca: 50.9%, se encuentra por debajo de la línea de pobreza que establece Naciones Unidas, es decir: vive con un ingreso de dos (2) dólares diarios). ¿Pueden ser estos grupos juveniles violentos la causa de la impunidad reinante ( “*los derechos humanos defienden a los delincuentes*”, suele escucharse), o son ellos, en todo caso, su consecuencia? El problema es infinitamente complejo, y respuestas simples y maniqueas (“buenos” versus “malos”) no ayudan a resolverlo.

Si fue posible desarticular movimientos revolucionarios armados apelando a guerras contrainsurgentes que no temieron arrasar poblados enteros, torturar, violar y masacrar para obtener una victoria en el plano militar, ¿es posible que realmente no se puedan desarticular estas maras desde el punto de vista estrictamente policíaco-militar? ¿O acaso conviene que haya maras? Pero, *cui bono* ?, ¿a quién podría convenirle?

### Consecuencia y no causa

En la génesis de cualquier pandilla se encuentra una sumatoria de elementos: necesidad de pertenencia a un grupo de sostén que otorgue identidad, la dificultad en su acceso a los códigos del mundo adulto; en el caso de los grupos pobres de esas populosas barriadas de donde provienen, se suma la falta de proyecto vital a largo plazo. Por supuesto, por razones bastante obvias, esta falta de proyecto de largo aliento es más fácil encontrarlo en los sectores pobres que en los acomodados: jóvenes que no hallan su inserción en el mundo adulto, que no ven perspectivas, que se sienten sin posibilidades para el día de mañana, que a duras penas sobreviven el hoy, jóvenes que desde temprana edad viven un proceso de maduración forzada, trabajando en lo que puedan en la mayoría de los casos, sin mayores estímulos ni expectativas de mejoramiento a futuro, pueden entrar muy fácilmente en la lógica de la violencia pandilleril, que supuestamente otorga bondades, “dinero fácil”, reconocimiento social. “Bondades”, por supuesto, que encierran una carga mortal. Una vez establecidos en ese ámbito, por una sumatoria de motivos, se va tornando cada vez más difícil salir.

Lo que suele suceder con estos grupos es que, en vez de ser abordados en la lógica de poblaciones en situación de riesgo, son criminalizados. Tan grande es esa criminalización, que eso puede llevar a pensar que allí se juega algo más que un discurso adultocéntrico represivo y moralista sobre jóvenes en conflicto con la ley penal. ¿Por qué las maras son el nuevo demonio? Porque, definitivamente, no lo son. Al respecto, valgan las palabras de un inspector de la Policía Nacional Civil con el que se habló del tema: *“A veces no es la mara la que comete los hechos delictivos, pero se le echa la culpa. Conviene tenerla como lo más temible, porque con eso se tiene atemorizada a la población. Y mucha gente realmente queda aterrorizada con todo lo que se dice y se cuenta de las maras. No todos los delitos que se cometen los hacen las maras. Hay muchos delincuentes que actúan por su cuenta, pero los medios se encargan de echarle siempre la responsabilidad a las maras (...) Hay una gran gama de delincuentes: robacarros, asaltabuses, narcotraficantes, robafurgones, personas individuales que delinquen y roban en un semáforo, y también maras. Hay de todo, no sólo mareros”.*

¿Hay algo más tras esa continua prédica? Cuando un fenómeno determinado pasa a tener un valor cultural (mediático en este caso) desproporcionado con lo que representa en la realidad, por tan “llamativo”, justamente, puede estar indicando algo. ¿Es creíble acaso que grupos de jóvenes con relativamente escaso armamento (comparado con lo que dispone el Estado) y sin un proyecto político alternativo (porque definitivamente no lo tienen, no intentan subvertir ningún orden social) se constituyan en un problema de seguridad nacional en varios países al mismo tiempo, que puedan movilizar incluso los planes geoestratégicos de potencias militares extra-regionales? De hecho Estados Unidos en innumerables ocasiones se refirió a las maras como un problema de seguridad

que afecta la gobernabilidad y la estabilidad democrática de la región y preocupa a su gobierno central en Washington. ¿Qué lógica hay allí?

Un ex pandillero con el que trabajamos contacto decía al respecto: *“Las pandillas funcionan como un distractor dentro del sistema: mientras pasa cualquier cosa a nivel político, se utiliza la mara como chivo expiatorio, y los titulares de la prensa o de la televisión no deja de remarcarlas como el gran problema”*.

Todo lo anterior plantea las siguientes reflexiones:

Las maras no son una alternativa/afrenta/contrapropuesta a los poderes constituidos, al Estado, a las fuerzas conservadoras de las sociedades. No son subversivas, no subvierten nada, no proponen ningún cambio de nada. Quizá no sean funcionales en forma directa a la iniciativa privada, a los grandes grupos de poder económico, pero sí son funcionales para ciertos poderes (poderes ocultos, paralelos, grupos de poder que se mueven en las sombras) que –así lo indica la experiencia– las utilizan. En definitiva, son funcionales para el mantenimiento sistémico como un todo, por lo que esos grandes poderes económicos, si bien no se benefician en modo directo, terminan aprovechando la misión final que cumplen las maras, que no es otro que el mantenimiento del *statu quo*. Pero esto hay que matizarlo: no son los poderes tradicionales quienes las utilizan (la cúpula económica tradicional, la aristocracia histórica ligada a la agroexportación, los grandes detentadores de las fortunas más abultadas) sino los nuevos poderes ligados a estructuras estatales y que continúan subrepticamente con el Estado contrainsurgente creado durante el conflicto armado interno, en general vinculados a negocios fuera de la ley (contrabando, trata de personas, narcoactividad, crimen organizado). Es decir, aquello que son llamados “poderes paralelos u ocultos”.

- Las maras no son delincuencia común. Es decir: aunque delinquen igual que cualquier delincuente violando las normativas legales existentes, todo indica que responderían a patrones calculadamente trazados que van más allá de las maras mismas. No sólo delinquen sino que, esto es lo fundamental, constituyen un mensaje para las poblaciones. Esto lleva a pensar que hay planes derivados de las perversiones o “patologías sociales” a las que da lugar la contrainsurgencia y los poderes paralelos cuando se quiere seguir utilizando los mecanismos ilegales e impunes que le son propios en el marco de gobiernos democráticos.
- Si bien son un flagelo –porque, sin dudas, lo son–, no afectan la funcionalidad general del sistema económico-social. En todo caso, son un flagelo para los sectores más pobres de la sociedad, donde se mueven como su espacio natural: barriadas pobres de las grandes urbes. Es decir: golpean en los sectores que potencialmente más podrían alguna vez levantar protestas contra la estructura general de la sociedad. Sin presentarse así, por supuesto, cumplen un papel político. El mensaje, por tanto, sería una advertencia, un llamado a “estarse quieto”.
- No sólo desarrollan actividades delictivas sino que, básicamente, se constituyen como mecanismos de terror que sirven para mantener desorganizadas, silenciadas y en perpetuo estado de zozobra a las grandes mayorías populares urbanas. En ese sentido, funcionan como un virtual “ejército de ocupación”. Un abogado entrevistado, que defiende mareros, afirmaba: *“La mara sirve a los poderes en tanto sistema, porque no cuestionan nada de fondo sino que ayudan a mantenerlo. Por ejemplo: ayudan a desmotivar organización sindical. O a veces se infiltran en las manifestaciones para provocar, todo lo cual beneficia, en definitiva, al mantenimiento del sistema en su conjunto”*. Y una investigadora del tema afirmó: *“En muchas colonias populares ya no se ve gente por la calle, porque es más seguro estar encerrado en la casa. Ya no hay convivencia social: hay puro temor. (...) Todo indicaría que esto está bien pensado, que no es tan causal. La mara nunca es solidaria con la población del barrio. Al contrario: la perjudica en todo, cobrando extorsión, y hasta obstaculizándola en su locomoción”*.
- Disponen de organización y logística (armamento) que resulta un tanto llamativa para jovencitos de corta edad; las estructuras jerárquicas con que se mueven tienen una estudiada lógica de corte militar-empresarial, todo lo cual lleva a pensar que habría grupos interesados

en ese grado de operatividad. Es altamente llamativo que jovencitos semi-analfabetas, sin ideología de transformación de nada, movidos por un superficial e inmediatista hedonismo simplista, dispongan de todo ese saber gerencial y ese poder de movilización. Al respecto relató uno de los entrevistados, un ex pandillero: *“En este momento ya casi no están lideradas por jóvenes. No son jóvenes los que dan las órdenes. En otros tiempos se hacían reuniones con chavos de todas las colonias donde se tomaban decisiones, y eran todos menores de 30 años. Hoy ya no es así. Ya no se hacen esas reuniones, que eran como asambleas, y hay viejos liderando. Ahora las órdenes son anónimas. Hay números de teléfono y correos electrónicos que dan las órdenes a jefes de clica, pero no se sabe bien de quién son. Te llega un correo, por ejemplo, con una orden, una foto y un pago adelantado de Q. 10,000, y ya está. Así se maneja hoy. (...) A veces el mismo guardia de la prisión llega con el marero y le da un teléfono, todo bajo de agua, diciéndole que en 5 minutos lo van a llamar. Tal vez el mismo guardia ni sabe quién va a llamar, ni para qué. Eso denota que ahí hay una estructura muy bien organizada: no va a llegar un guardia del aire y te va a dar un teléfono al que luego te llaman, y una voz que no conocés te da una indicación y te dice que hay Q. 15,000 para eso. Ahí hay algo grueso, por supuesto”*. Por lo visto, puede apreciarse que no son sólo jóvenes, cada vez más jóvenes, los que la organizan con ese tan alto grado de eficiencia. Una abogada defensora de pandillas entrevistada expresó: *“Antes no tenían esa disciplina, ese grado de organización. Ahora sí, lo que lleva a deducir que algunos factores externos están influyendo ahí. Esa organización sin dudas está diseñada. Constituyen una estructura de poder, y hay gente preparada que la dirige”*.

A lo anterior se suma como una problemática de orden nacional el hecho de haber ido desapareciendo, o reduciéndose sustancialmente, de la agenda gubernamental programas de corte preventivo como eran, por ejemplo, “Escuelas Abiertas” y el Servicio Cívico. Sin ningún lugar a dudas, las pandillas juveniles deben ser enfocadas como un problema social de múltiples aristas, y en vez de abordárselas desde un carácter represivo, debería abrirse una mirada más integradora y preventiva sobre el asunto. Intentar iluminar la relación que existe entre ellas y los poderes ocultos (crimen organizado, narcoactividad, mafias varias que se sirven de ellas) puede ayudar a definir políticas públicas sobre la juventud, y en particular sobre la juventud en situación de alto riesgo, que contribuyan a darle una respuesta positiva y consistente al problema. E igualmente, puede contribuir a golpear sobre la cultura de corrupción e impunidad que siguen campeando.

No quedan dudas que la sociedad guatemalteca en su conjunto se ve hoy envuelta en una cultura de corrupción e impunidad sin parangón. Si ello es histórico hundiendo sus raíces en la Colonia de siglos atrás, la situación actual presenta un grado de descomposición social notorio: las leyes son absolutamente eludidas como cosa común, el sistema de justicia se ve rebasado y los órganos de seguridad no aportan la más mínima sensación de tranquilidad y orden social. Para muestra, véase lo que sucede con el gremio de abogados. Decían algunos jóvenes entrevistados: *“También hay vínculos con abogados bien conectados que ayudan a la mara, que les facilita las cosas. En realidad, no es una ayuda sino que son servicios, porque todo eso se paga. Y se paga muy bien. Hay licenciados que hacen mucho pisto con eso. (...) Cuando uno está metido, por supuesto que tiene buenos contactos que lo van a defender, que lo van a sacar de clavos. Pero eso cuesta. Digamos no menos de 20,000. No hablamos con el juez, sino con abogados que nos arreglan las cosas”*. La corrupción e impunidad dominan el panorama. La mara no es sino una expresión – sangrienta y exagerada– de eso.

#### La mara como “fuerza política de choque”

En varias ocasiones distintos investigadores y/o académicos han intuido que hay algo más que un mero grupo juvenil delincriminal en todo esto. Como ejemplo, véase lo dicho ya años atrás en la obra *“Guatemala: nunca más”*. Informe REMHI, en su Tomo II (“Los mecanismos del horror”), Subtema: *La infiltración*.

*“El engaño de la muerte - El caso de los Estudiantes del 89*

*En el mes de agosto de 1989 varios dirigentes estudiantiles de la AEU fueron secuestrados y desaparecidos o asesinados en la ciudad de Guatemala. Los intentos de reorganizar el movimiento*

*estudiantil, que estaba prácticamente desarticulado, se vieron así nuevamente golpeados por la acción contrainsurgente. Las sospechas iniciales de infiltración por parte de la inteligencia militar (EMP) se vieron posteriormente confirmadas por varios testimonios. (...) Se invitó a un grupo de estudiantes que se habían contactado para viajar a México, a un Encuentro de Estudiantes que se organizaba en Puebla. Contactaron a Willy Ligorria, que era presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho (...). Ligorria fue posteriormente investigado por un estudiante quien informó sobre sus fuertes vínculos con una 'mara' de la zona 18, cuyos miembros andaban armados; siempre se sospechó que estas maras habían sido formadas por el ejército".<sup>1</sup>*

O también lo expresado por un investigador de la Universidad de Berkeley, Anthony W. Fontes, que dedicó dos años al estudio del tema y publicó luego, además de su tesis de doctorado, un breve material que sintetiza su trabajo sobre esta faceta no muy dicha en relación a las maras, traducido al español y publicado en versión digital, "Asesinando por control: la evolución de la extorsión de las pandillas", contenido en el libro "Sembrando utopía" (2013), divulgado en versión digital:

*"La autoridad que acumulan a través de su poder para matar o dejar vivir está desprovista de cualquier tipo de plataforma política, más allá de la acumulación de riqueza, haciendo de las pandillas unas entidades completamente neoliberales. Las pandillas extorsionistas son la máxima expresión de este dominio, donde la Mara Salvatrucha y la Mara 18 han construido un modelo de negocios exitoso, fuera de su poder sobre la vida y la muerte. Sin embargo, el control brutal de su espacio urbano y la riqueza que se deriva de este control, no sería posible sin la colusión del gobierno guatemalteco, instituciones bancarias y otras facetas estatales y de la sociedad civil. (...) A pesar del hecho que las pandillas tienden a emplear violencia –disimulada o abiertamente– para convencer a sus clientes de realizar los pagos, las comparaciones entre las prácticas de extorsión enormemente exitosas que utilizan y la floreciente industria de seguridad privada en Guatemala da algunas visiones muy perturbadoras, pero quizá útiles. Mientras que las pandillas y otras organizaciones criminales involucradas en la extorsión obtienen beneficios considerables, esto no es nada comparado a aquellos cosechados por la seguridad privada".<sup>2</sup>*

A lo que podría sumarse la visión de un especialista en el tema, Rodolfo Kepfer, quien trabajó como médico por años con estos jóvenes en situación de privación de libertad: *"La mara no es autónoma; hay poderes detrás de la mara. Dentro de ellas hay un complejo sistema de mandos, de subordinaciones y jerarquías. Eso se ve en su vida diaria, cuando actúan en las calles, pero más aún se ve en las prisiones. Hay un sistema de jerarquías bien establecido. Lo que voy a decir no lo puedo afirmar categóricamente con pruebas en la mano, pero después de trabajar varios años con ellos todo lleva a pensar que hay lógicas que las mueven que no se agotan en las maras mismas. Por ejemplo, hay períodos en que caen presos sólo miembros de una mara y no de otra, o que una mara en un momento determinado se dedica sólo a un tipo de delitos mientras que otra mara se especializa en otros. Todo eso hace pensar en qué lógicas hay ahí detrás, que hay planes maestros, que hay gente que piensa cómo hacer las cosas, hacia dónde deben dirigirse las acciones, cómo y cuándo hacerlas. Y todo ese "plan maestro", permítasenos llamarlo así, no está elaborado por los muchachitos que integran las maras, estos en algunos casos niños, que son los operativos, los sicarios que van a matar (hay niños de 10 años que ya han matado)".<sup>3</sup>*

Definitivamente, debe irse más allá de la idea criminalizadora que ve en las maras solamente una expresión de violencia casi satánica para conocer qué otros hilos se mueven ahí, conocer qué vasos comunicantes las unen con poderes paralelos.

Dado que insistentemente venimos hablando de estos poderes paralelos u ocultos, es necesario puntualizar exactamente qué entender por ellos. Al respecto se citarán dos conceptualizaciones de investigaciones que han ahondado en el tema, 1) de la organización de origen estadounidense WOLA, y 2) de la Fundación Myrna Mack.

*"La expresión poderes ocultos hace referencia a una red informal y amorfa de individuos poderosos de Guatemala que se sirven de sus posiciones y contactos en los sectores público y privado para enriquecerse a través de actividades ilegales y protegerse ante la persecución de los delitos que cometen. Esto representa una situación no ortodoxa en la que las autoridades legales del estado tienen todavía formalmente el poder pero, de hecho, son los miembros de la red informal quienes*

*controlan el poder real en el país. Aunque su poder esté oculto, la influencia de la red es suficiente como para maniatar a los que amenazan sus intereses, incluidos los agentes del Estado”<sup>4</sup>.*

O igualmente: *“Fuerzas ilegales que han existido por décadas enteras y siempre, a veces más a veces menos, han ejercido el poder real en forma paralela, a la sombra del poder formal del Estado”<sup>5</sup>.*

La composición político-social de Guatemala es compleja. El Estado nunca representó a las grandes mayorías. Sin llegar a decir que es un Estado fallido (concepto discutible, que puede tener un valor descriptivo pero que debe ser manejado con extremo cuidado por sus connotaciones ideológicas), es evidente que sus funciones como regulador de la vida social de toda la población que habita el territorio guatemalteco está muy lejos de ser una realidad.

Históricamente no ha funcionado para solventar la calidad de vida de todos sus ciudadanos; por el contrario, siempre de espaldas al interior indígena, centrado en la agroexportación y en distintos negocios para una minoría capitalina, su perfil dominante ha estado dado por la corrupción y la inoperancia, por la precariedad o inexistencia de servicios básicos. De todos modos, cuando tuvo que reaccionar para salvaguardar a la clase dominante ante el embate que representaba un movimiento revolucionario armado y un proceso de movilización política y social que amenazaba con cuestionar la estructura de base durante las décadas del 70 y del 80 del pasado siglo, funcionó. Y funcionó muy bien, al menos desde la lógica de la clase dirigente. La “amenaza comunista” fue destruida.

Fue ahí que, en el marco de la Guerra Fría que marcaba al mundo y de la Doctrina de Seguridad Nacional que trazaba el rumbo de los países latinoamericanos fijado por Washington, el Estado guatemalteco se tornó absolutamente represivo y contrainsurgente. Los militares se hicieron cargo de su conducción política, mostrando una cara anticomunista que signó la historia del país por varias décadas. Las clases dominantes, la gran cúpula económica a quien ese Estado deficiente siempre había favorecido, dejaron hacer. De esa cuenta, los militares fueron constituyéndose en un nuevo poder con cierto valor autónomo. Ciertos negocios ilegales aparecieron rápidamente en escena.

Durante los años más álgidos del conflicto armado interno a inicios de los 80 del siglo pasado, y posteriormente luego de firmada la Paz Firme y Duradera en 1996, quienes condujeron ese Estado contrainsurgente pasaron a constituirse en un nuevo poder económico y político que comenzó a disputarle ciertos espacios a la aristocracia tradicional. La historia de estas últimas tres décadas es la historia de esa pugna. En este período de tiempo, desde el retorno formal de la democracia en 1986, el Estado ha sido ocupado por diversas administraciones, ligadas a la gran cúpula empresarial en algún caso o a los nuevos sectores emergentes en otros.

De todos modos, esos poderes “paralelos” u “ocultos” que se fueron enquistando en la estructura estatal, no han desaparecido, ni parece que fueran a hacerlo en el corto plazo. Se mueven con una lógica castrense aprendida en los oscuros años de la guerra antisubversiva y dominan a la perfección los ámbitos y métodos de la inteligencia militar. Su espacio natural es la secretividad, la táctica del espionaje, la guerra psicológica y de baja intensidad (guerra asimétrica, como le llaman los estrategas, guerra desde las sombras, guerra clandestina).

Todo eso puesto al servicio de proyectos económicos de manejo de negocios reñidos con la ley, lo cual los fue constituyendo en una suerte de “mafia”, de grupo encubierto que nunca pasó a la clandestinidad formalmente dicha, pero que se maneja con esos criterios. Está claro que si hay una lógica militar en juego, ello no significa que se trata de militares en activo, de un proyecto institucional del ejército. En todo caso, los actores implicados han guardado o guardan vínculos diversos con la institución armada, pero no la representan oficialmente.

En ese ámbito es que aparecen lazos con las maras. Las pandillas juveniles, violentas, transgresoras, con una simple aspiración de pura sobrevivencia mientras se pueda, y centradas en un hedonismo bastante simplista (superar los 21 años es ya “ser viejo” en su subcultura) pueden servir perfectamente como brazo operativo para un proyecto con bastante carga de secreto, contrainsurgente, de algún modo: paralelo. Paralelo, entiéndase bien esto, al Estado formal y a los grandes poderes económicos tradicionales. Valga esta reflexión surgida de una entrevista, dicho por

una persona que investiga el tema: *“Alguien que se beneficia especialmente con la presencia de las maras son las agencias de seguridad. No se dan unas sin las otras. Es decir que se necesita un clima de violencia para que el negocio de las policías privadas funcione”*.

Si bien en estos momentos, con la información de que se dispone es bastante (o muy) difícil presentar una prueba contundente a nivel jurídico, efectivamente puede ir deduciéndose que sí existen nexos de las maras con estos poderes paralelos. Por ejemplo, por lo dicho por un investigador y director de un proyecto de reinserción social de mareros: *“Por supuesto que hay vínculos con poderes ocultos. Alguna vez, cuando habíamos logrado sacar una buena cantidad de muchachos de las maras, se acercó a mí alguien bien vestido, no como pandillero, y me dijo: “tenga cuidado; Licenciado, me está sacando mis muchachos”*.

En un futuro debería profundizarse ese estudio para conocer más en detalle esos nexos, dando algunas pistas para ver por dónde se podría caminar para remediar la situación actual.

#### A modo de conclusión

En una lectura global del fenómeno, si bien es cierto que las maras constituyen un problema de seguridad ciudadana, puede constatar que no existe una preocupación en tanto proyecto de nación de las clases dirigentes de abordar ese pretendido asunto de “ingobernabilidad” que producirían estos grupos juveniles. Se les persigue penalmente, pero al mismo tiempo el sistema en su conjunto se aprovecha el fenómeno: 1) como mano de obra siempre disponible para ciertos trabajos ligados a la arista más “mafiosa” de la práctica política (sicariato, por ejemplo; generación de zozobra social, desarticulación de organización sindical), y 2) como “demonio” con el que mantener aterrorizada a la población a través de un bombardeo mediático constante, evitando así la organización y posible movilización en pro de mejoras de sus condiciones de vida de las grandes mayorías.

Si bien es cierto que las maras son un grupo desestabilizador en alguna manera, por cuanto rompen el orden social y la tranquilidad pública de la ciudadanía de a pie, no “duelen” al sistema en su conjunto como ocurrió décadas atrás con propuestas de transformación, y no sólo de desestabilización, tal como pueden haber sido los grupos políticos revolucionarios, en muchos casos alzados en armas, que confrontaron con el Estado y con el sistema en su conjunto. Y tampoco conllevan la carga de resistencia al sistema económico imperante como lo pueden ser los actuales movimientos sociales que reivindican derechos puntuales, por ejemplo: luchas de los pueblos originarios, movilización contra las industrias extractivas (minería a cielo abierto, hidroeléctricas, monoproducción de agrocarburos), organizaciones populares de base que propugnan reforma agraria. Todas esas expresiones no son toleradas por el sistema dominante, de ahí su represión. Las maras, por el contrario, si bien son perseguidas judicialmente en tanto delincuentes, no dejan de ser aprovechadas por una lógica de mantenimiento sistémico, haciéndolas funcionar como mecanismo de continuidad del todo a través de sutiles (y muy perversas) agendas de manipulación social.

La delincuencia acrecentada a niveles intolerables que torna la vida cotidiana casi un infierno, que condena –en el área urbana– a ir de la casa al puesto de trabajo y viceversa sin detenerse ni convivir en el espacio público (la calle se volvió terriblemente peligrosa), pareciera un mecanismo ampliamente difundido por toda Latinoamérica y no sólo exclusivo de las maras en Guatemala, o en la región centroamericana. *“Todo el tema de la mara se ha inflado mucho por los medios de comunicación; ellos tienen mucho que ver en este asunto, porque lo sobredimensionan. En realidad, la situación no es tan absolutamente caótica como se dice. Se puede caminar por la calle, pero el mensaje es que si caminás, fijo te asaltan. Por tanto: mejor quedarse quietecito en la casa”*, sentenciaba un líder comunitario de “zonas rojas” con quien se tuvo contacto analizando el fenómeno. Ello puede llevar a concluir que la actual explosión de violencia delincriminal que se vive en la región –que hace identificar sin más y en modo casi mecánico “violencia” con “delincuencia”– podría obedecer a planes estratégicos. En tal sentido, las maras, en tanto nuevo “demonio” mediático, estarían en definitiva al servicio de estrategias contrainsurgentes de control político y mantenimiento del orden social.

**Fuente: Marcelo Colussi. Rebelión**

## UN JUICIO HISTÓRICO CONTRA EXMILITARES POR VIOLACIÓN SEXUAL MASIVA A MUJERES Q'EQCHI'.

Julia Coc, testigo once, declaró que su hija y dos nietas fueron detenidas extrajudicialmente y **asesinadas por los soldados en 1982**. Dijo que le hicieron mucho daño al cuerpo de su hija cuando la violaron. En la exhumación encontraron pelo, ropa y huesos de sus hijas y “de mis nietas solo hallaron los calzoncitos, sus huesos eran polvo”. Después de matar a su hija a ella la obligan a que le dieran comida a lo soldados.

Otra sobreviviente contó cómo a su esposo lo detuvieron, cómo **ella fue violada por cuatro soldados** y cómo sus hijos murieron porque no tenían comida.

Mateo Rax Maquín vio cómo **torturaban a otros comunitarios**, les cortaban las orejas y el cuello. Se escapó cuando torturaban a otra persona y de su comunidad fueron ejecutadas 20 personas y vio cómo torturaron a tres.

Marcos Tut (73 años), testigo doce, “los soldados llegaron y empezaron a agarrar a las personas en las comunidades y en los caminos. Se los llevaban a los destacamentos”. Dijo que a las mujeres les hacían mucho daño.

Domingo Tzup, testigo trece, declaró cómo detuvieron a su padre y lo mataron. Argumentó que **el conflicto comenzó cuando solicitaron tierra en Sepur Zarco**.

Testigo catorce declaró que los militares lo obligaron a vigilar las comunidades, vio cómo mataron a una señora llamada Minga junto a sus dos hijas.

Vicente Choc, testigo quince, dio su testimonio sobre el trabajo forzado que realizó en Sepur Zarco, sin agua y sin comida.

Testigo 16, Domingo Choc, mataron a su padre. Atestigua represión, desapariciones, extrajudiciales, tortura y violencia sexual. “Yo me quedé pobre por culpa de los soldados. Estoy muy triste porque no tengo papá. Lo mataron en Sepur Zarco”.

“Los siete hombres asesinados en Sepur Zarco fueron señalados de guerrilleros. El teniente Esteelmer los convocó y ya no se supo de ellos”.

Sobreviviente declara que vio cuando los soldados se llevaron a su esposo a Tinajas, a quien acusaron de dar comida a los de la montaña. Lo mataron.

Sobreviviente narró que llegó al destacamento a preguntar por su esposo, los soldados **la detuvieron por la fuerza y la violaron varias veces**”.

“Nos obligaban a hacerles la comida y nos violaban. Por eso es muy doloroso”.

“Nos mandaban al río a lavarles su ropa y nos perseguían. Ahí nos violaban”.

“Los soldados convocaron al pueblo a la hacienda de Tinajas, en julio de 1982. Varios hombres y a no regresaron; entre ellos mi esposo”.

“Los soldados iban a la montaña y cuando regresaban pasaban por mi casa. Atrás había un camino, creo que por eso siempre pasaban”.

“No me acuerdo cuántos me violaron porque quedé desmayada. Quedé muy dañada de mi cuerpo, sangraba mucho”.

“Ahí tenían lugares. Tenían cuartos y ahí nos jalaban. A veces eran 3, 4 o 5 (los soldados que la violaban en el destacamento”.

“Si no me dejaba me decían que me iban a matar. A veces uno me sujetaba y otro me ponía un arma en el pecho”.

Estos son los testimonios de los días tercero, cuarto y quinto de **un juicio histórico para Guatemala**. El caso 'Sepur Zarco', que arrancó el 1 de febrero de 2016. Se refiere a una comunidad en el límite entre Izabal y Alta Verapaz (Guatemala), y en cuya base militar, aseguran los testimonios de varias mujeres q'eqchi' haber vivido violencia y esclavitud sexual a manos de las fuerzas armadas

guatemaltecas. Desde hace una semana, un militar y un excomisionado militar están sentados en el banquillo de los acusados en un proceso abierto por Yassmin Barrios, la jueza que se atrevió a juzgar a Efraín Ríos Montt. Para las once mujeres q'eqchi', testigos en el juicio, la justicia ordinaria es una forma para sanar.

¿Por qué es relevante este juicio? Porque después de 34 años de esperar justicia, por primera vez se juzgan delitos de trascendencia internacional en un tribunal nacional, tales como la esclavitud sexual, la esclavitud doméstica y la violencia sexual. Por estos tres delitos contra once mujeres, así como por el asesinato y tratos inhumanos a tres mujeres (una madre y sus dos hijas), está siendo juzgado el ex teniente coronel del ejército de Guatemala **Esteelmer Francisco Reyes Girón**. A **Heriberto Valdez Asig**, ex comisionado militar, se le acusa de delitos de desaparición forzada de seis hombres y por delitos contra los deberes de humanidad en su forma de violencia sexual contra una mujer.

Para las once mujeres q'eqchi', un proceso de justicia como éste es una manera de levantar su voz, una voz que en la esfera pública frecuentemente no tiene legitimidad y es monopolizada por otros. Su participación contribuye a la construcción de una nueva identidad. Las mujeres indígenas han sido representadas en el imaginario dominante como pasivas y sumisas, en este juicio son actrices y constructoras de su propia historia.

#### Los años ochenta, época del despojo

Los años ochenta fueron una época de desposesión de las tierras y de violencia sexual masiva y generalizada hacia las mujeres q'eqchi' que vivieron dobles y triples despojos. Entre 1982 y 1983, Guatemala vivió un periodo dominado por la oligarquía militar pero también de intensas luchas por los territorios. En aquella época, un grupo de hombres, que habían hecho trámites para obtener títulos de tierras en Ciudad de Guatemala, regresó a su comunidad. Basándose en una lista, **fueron detenidos y desaparecidos** de sus propios hogares. Según los testimonios de las mujeres, esposas de estos hombres, durante dichas detenciones, ellas fueron violadas y afectadas por el secuestro de sus esposos por parte de las fuerzas armadas del país. De acuerdo a los testimonios de estas mujeres, muchas fueron obligadas a vivir alrededor del destacamento de Sepur Zarco, que no era la única base militar que estaba en esa región.

Así, por ejemplo, lo refleja la declaración de una sobreviviente de 70 años que estuvo seis años en la montaña, donde perdió a cuatro de sus hijos, una de ellas cuando estaba embarazada. “Es verdad lo que viví. No lo estoy inventando. Les digo la verdad. Es muy doloroso y tengo gran tristeza por lo que viví... Me duele mucho lo que estoy contando”. “Don Canche (Heriberto Vázquez) llegó a nuestras comunidades y llevó a los militares”.

El hijo de 10 años de la sobreviviente fue testigo de la tortura a la que los soldados sometieron a su padre en el destacamento de Tinajas”. Otra sobreviviente narró cómo tres soldados la violaron en su casa: “Me agarraron de las manos y me tiraron al suelo”. “Yo vivía lejos del agua. Cada vez que iba a traer agua me perseguían. Una de esas veces me sujetaron y tiraron mi tinaja”. “No quería que lo hicieran. Me tiraron en la tierra y ahí me violaron. Mi hijo de 4 años lo vio, pegaba de gritos de miedo”.

Según todas las personas que se escucharán en el proceso del debate, el destacamento Sepur Zarco estaba destinado al descanso de la tropa, lo que implicó además que las mujeres, cuyos esposos habían sido desaparecidos, fueran consideradas como viudas y por tanto disponibles. Así fueron sometidas a **esclavitud sexual, esclavitud doméstica y violencia sexual** continuada.

Así lo determinaron los peritos en el proceso. Carlos Peláez, primer perito explicó que las relaciones de poder y dominio en el área de Polochic son una reminiscencia de la colonización española: “Las mujeres eran usadas para el campo, para la cocina y para la cama”. Añadiendo que “los indígenas y campesinos no eran considerados personas, sino únicamente brazos para trabajar”.

#### La violación sexual como arma de destrucción

La violencia sexual hacia las mujeres ha sido históricamente una agresión en la que el género ha sido un foco y meta de la agresión feminicida y femigenocida (según la definición de Rita Segato).

Según los informes de Memoria Histórica, el ejército utilizó la **violación sexual como arma de guerra** en una dimensión masiva y generalizada, utilizando el cuerpo de las mujeres como forma para conquistar los territorios. En estos mismos informes, se estima que treinta mil mujeres fueron víctimas de violencia sexual, la mayoría de mujeres mayas y que estos actos fueron cometidos por agentes del Estado.

Para [Aura Marina Yoc Cosajay](#), investigadora y activista feminista guatemalteca, la violación sexual “es utilizada como estrategia para romper tejidos sociales, comunitarios y quebrantar el honor del enemigo, sometiendo a los pueblos a través del cuerpo de las mujeres, por el impacto humillante y desmoralizador que tiene en los grupos sociales y en particular en los hombres”. La esclavitud sexual a la que fueron sometidas miles de mujeres en Guatemala es un crimen de guerra que se combinó con la ideología racista reflejada en los planes de seguridad. “Las mujeres víctimas de violencia siguen siendo estigmatizadas y son culpadas de la violencia sexual sufrida”, declaró Mónica Pinzón González en el décimo día de sesiones en el juicio.

### Esclavitud doméstica

Existe una documentación de la parte querellante de este juicio como prueba de que durante seis meses las mujeres hacían turnos cada tres días dentro del destacamento para atender a los soldados. De manera forzada, las mujeres se dedicaban también a lavar los platos, la ropa, cocinar, barrer y atender a los soldados. Todas estas labores son trabajo, este trabajo no era remunerado y además era forzado. Históricamente se ha naturalizado que este tipo de tareas es una obligación de las mujeres y por tanto no cuentan con el reconocimiento que corresponde. Pero estas labores son trabajo y la esclavitud doméstica también es violencia.

Durante años, las mujeres de Sepur Zarco han guardado silencio por el temor de tener al ejército en sus comunidades. Después de los acuerdos de paz, hubo un acompañamiento psicosocial para que las comunidades comenzaran a hablar de lo que sucedió. En 2010, las organizaciones de mujeres organizaron el tribunal de conciencia de violencia sexual hacia las mujeres que era un acto de justicia simbólica para las víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Guatemala, no solo de Sepur Zarco sino de otras regiones del país. Sin embargo, las mujeres de Sepur Zarco decidieron dar un paso más allá y fueron por la vía de la justicia formal. En septiembre 2011, se realizó **la primera querrela penal** que se presentó para iniciar el proceso de este juicio a través de la vía de la justicia ordinaria.

A más de treinta años de los sucesos, las mujeres q'eqchi' han levantado la voz para denunciar las atrocidades del horror en este juicio sin precedentes. La justicia para ellas significa que se sepa qué fue lo que pasó, que se sepa su verdad y que la sociedad sepa que no fue su culpa, ya que la violencia sexual activa mecanismos en los que las mujeres, además de todo, cargan muchas veces con un peso moral. Es posible que este juicio, como el de Rios Montt, sea anulado porque la parte acusada aportará pruebas sobre cuestiones formales pero, sin duda, este juicio sienta un precedente en la justicia guatemalteca para que los crímenes sexuales no se vuelvan a repetir. El hecho de que las mujeres hagan públicos sus testimonios es una forma de justicia que sana.

**Fuente: Marisa G. Ruiz Trejo. Diagonal**

## HONDURAS

### **RESPONSABILIZAN AL ESTADO DE HONDURAS POR EL ASESINATO DE BERTHA CÁCERES**

“Las organizaciones que integramos la **Coalición contra la Impunidad**, condenamos el asesinato de **Bertha Cáceres** y responsabilizamos al Estado de Honduras por este lamentable hecho. Desde esta plataforma de organizaciones, estaremos vigilantes y realizaremos todas las acciones necesarias a nivel nacional e internacional para que este asesinato no quede en la impunidad”.

Así se pronunció hoy la Coalición contra la Impunidad a través de un comunicado emitido en conferencia de prensa en la capital de la República, tras conocerse del asesinato perpetrado por

sicarios este jueves 3 de marzo a primeras horas de la madrugada, en contra de la coordinadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (**COPINH**).

“Manifestamos nuestro dolor e indignación por el asesinato de Bertha Cáceres, reconocida defensora de derechos humanos en Honduras”, sostuvo el comunicado dado a conocer la Coalición contra la Impunidad que reúne a más de 50 organizaciones de sociedad civil (en su mayoría defensoras de derechos humanos).

“Su asesinato no es un hecho aislado. Desde hace mucho Berta Cáceres fue amenazada y perseguida por la empresa **Desarrollos Energéticos S.A. de CV.** (DESA) y **Synohidro**, de capital hondureño y chino respectivamente, por defender junto a pobladores del Río Blanco, los bienes naturales y comunes de este pueblo”, destacó el comunicado.

Añade que Cáceres fue criminalizada por el estado de Honduras, como muchas defensoras de derechos humanos en el país. El reciente Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (**CIDH**) sobre Honduras apunta que: “ la Comisión recibió asimismo información sobre el uso del derecho penal por parte de actores privados y estatales a través de tipos penales como incitación a la violencia para generar intimidación mediante la sujeción a procesos penales”.

“Dichos problemas se agudizarían en lugares en los cuales existen conflictos por la propiedad de las tierras tales como La Ceiba y el Bajo Aguán, que fueron visitados por la Comisión. En este contexto la CIDH ha dado seguimiento al presunto hostigamiento judicial en contra de la señora Berta Cáceres, coordinadora general del COPINH, beneficiaria de medidas cautelares de la CIDH, quien lidera una campaña en defensa del río Gualcarque en contra de la construcción de una represa hidroeléctrica”, informó el comunicado de la Coalición contra la Impunidad.

El comunicado citó que las medidas cautelares impuestas por la CIDH, generan una responsabilidad directa del Estado de Honduras, en la protección y seguridad de la vida de Bertha. Las recientes declaraciones del ministro de Seguridad Julián Pacheco Tinoco, evidencian la irresponsabilidad e irrespeto del Estado de Honduras hacia las defensoras y los defensores de derechos humanos, al intentar negar su responsabilidad aduciendo que Bertha Cáceres no había notificado cambio de domicilio y que ella renunció a los agentes de seguridad.

Recientemente la CIDH también exhortó al Estado de Honduras a tomar las medidas adecuadas en torno a la seguridad de las y los defensores al expresar que: “Honduras debe proteger a las defensoras y a los defensores de derechos humanos cuando se encuentren en riesgo su vida e integridad personal, adoptando una estrategia efectiva y exhaustiva de prevención, con el fin de evitar ataques”.

“Nos unimos al dolor de su familia, del pueblo lenca y de todas las mujeres y hombres que luchamos por transformar nuestro país”, subrayó finalmente la Coalición contra la Impunidad.

**Fuente: Marvin Palacios | Defensores en Línea en [http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com/es/](http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com.es/)**

## **MÉXICO**

### **¿Y EN LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS? EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.**

Compañeros y compañeras:

Ahora les vamos a platicar un poco de cómo están las comunidades zapatistas, donde resisten y luchan las bases de apoyo.

Esto que ahora les vamos a relatar viene de los informes de las mismas compañeras y compañeros zapatistas responsables en los pueblos, responsables de comisiones (por ejemplo de salud, educación, jóvenes@s, etc), autoridades autónomas y responsables organizativos. Pero con los reportes del Comité lo hemos chequeado para ver si no es mentira, o que le están cambiando para que parezca que está bien y esconder lo que está mal. El trabajo de estos escritos no es decirles

mentiras a nuestr@s compas de la Sexta ni a quienes apoyan y son solidari@s. Ni a ustedes, ni a ell@s ni a nadie más.

Si vamos mal, lo decimos claro, no para que se sientan más tristes de lo que están por todo lo que ocurre allá en sus geografías y calendarios. Lo decimos porque es nuestra forma de darles cuentas o sea informarles y que lo sepan si vamos por el camino que les dijimos o es que ya andamos en otras cosas, tal vez repitiendo los mismos vicios que criticamos.

Pero si vamos bien, pues también queremos que lo sepan para que así se alegren con el corazón colectivo que somos.

¿Cómo sabemos si vamos bien o mal? Pues para nosotras, nosotros, zapatistas, es muy sencillo: los pueblos hablan, los pueblos mandan, los pueblos hacen, los pueblos deshacen. En el momento que alguien agarra mal camino, rápido el colectivo le da como quien dice su zape y, o corrige o va para fuera.

Eso es nuestra autonomía: es nuestro el camino, nosotr@s lo caminamos, nosotr@s acertamos, nosotr@s nos equivocamos, nosotr@s nos corregimos.

En resumen, les decimos la verdad, porque de mentiras ya deben estar bastante hartos y aburridos. Y la verdad, aunque a veces duela, siempre alivia.

O sea que no queremos hacer como los malos gobiernos que en estos días pasados se maquillaron mucho, según esto para agrandar al visitante y para que no viera lo que pasa abajo. Pero ese maquillaje sólo sirvió para demostrar cuán falsos son los gobiernos. ¿Acaso creen que cualquiera medianamente inteligente no vería la realidad? Que se manifieste o no respecto a esa realidad, y la forma en que lo haga, pues es otra cosa y va en su cuenta.

Va pues, sin mucho rollo. Lo que les contamos ahora es además de lo que ya se explicó en los libros de la Escuelita Zapatista. Si usted no asistió a la Escuelita Zapatista en comunidad o en extramuros, o no conoce los que dicen los libros de texto, pues le recomendamos que los lea. Ahí se va a enterar de cómo ha sido el proceso de construcción de la autonomía.

Esto que pasa es nuevo, son nuevas cosas que han aparecido, o sea que no había hace uno o dos años:

.- Se mantiene el crecimiento zapatista. Están entrando más jóvenes y jóvenes.

.- En la salud están bien las compañeras y compañeros. Lo que se ve es que en sus clínicas autónomas llegan menos porque ha crecido mucho el trabajo de prevención y por la atención que dan los promotores de salud autónoma. O sea que se enferman menos. En las clínicas zapatistas autónomas los que llegan más y más seguido son los partidistas.

.- En educación está pareja la educación primaria. Pero ahora hay una exigencia nueva de las comunidades: la secundaria y la preparatoria. En algunas zonas ya hay secundaria, pero no en todas. Ahora hay jóvenes y jóvenes que están demandando educación superior. No quieren talleres, sino estudio superior de las ciencias y las artes. Pero no estudio según el modo capitalista de las universidades institucionales, sino según nuestro modo. En esto nos falta mucho.

.- De la economía, sin contar lo que ya hay y se mantiene de trabajos colectivos e individuales (milpa, frijol, cafetal, pollo, plátano, borrego, ganado, tienda, miel de abeja, hortaliza, compra y venta de ganado, y otros tipos de productos), lo que se ha visto es que han crecido en su producción, lo que ha mejorado la alimentación y la salud, sobre todo en jóven@s y niñ@s.

.- En algunas zonas los promotores de salud autónoma ya se están capacitando en ultrasonido, laboratorio, consulta general, odontología y ginecología. Además se hacen campañas de salud preventiva en las regiones. En una zona, con la ganancia obtenida en el trabajo colectivo de ganado, ya se adquirió equipo de laboratorio y aparato de ultrasonido. Ya tienen compañeras y compañeros preparados para el manejo de esos aparatos, producto de la enseñanza de entre ellos como promotores de salud de un caracol a otro, o sea se enseñaron entre ellos mismos Y ya está en construcción otra clínica hospital, para que de aquí en el futuro se puedan hacer ahí pequeñas cirugías, como ya se están haciendo en La Realidad y Oventik.

.- En el trabajo de la tierra, han crecido mucho los colectivos de milpa y ganado. Con la ganancia, además de conseguir aparatos y medicinas para las clínicas, se compraron un tractor.

.- En comercio las cooperativas de abarrotes han conseguido su independencia económica y han mantenido precios bajos para las familias zapatistas. Esto es posible porque no hay quien se enriquezca con el encarecimiento de los productos de consumo básico.

.- En las tiendas autónomas no hay ropa de marcas exclusivas ni las últimas modas del vestir, pero no faltan las naguas, vestidos, blusas, pantalones, camisas, zapatos (la mayoría fabricados en las zapaterías autónomas) y lo que cada quien use para cubrir sus partes privadas.

.- Quienes más han avanzado en los colectivos de producción y comercio, son las compañeras. Hace unos años, fruto del trabajo colectivo de la comandancia, comités e insurgent@s, (sí, también nosotr@s trabajamos para producir y conseguir paga) se destinó una cantidad a cada municipio autónomo para que las compañeras bases de apoyo lo trabajaran en colectivo en lo que decidieran ellas.

Y resulta que salieron mejor administradoras que los hombres, porque en un municipio las compañeras no sólo levantaron un colectivo de ganado con éxito, ahora está tan avanzado que ya están dando “al partir” sus vacas a otros pueblos con colectivos de mujeres (“al partir” le dicen l@s zapatistas cuando lo obtenido se “parte” a la mitad y esa mitad se le da a otra “parte”).

.- Igual ha ocurrido con las cooperativas de abarrotes: ya están dando préstamo a otros colectivos de región o pueblos y hasta a compañeras individuales.

.- Todos los municipios autónomos tienen trabajo colectivo de milpa y otros tienen ganado. Todas las regiones tienen trabajo colectivo que da ganancia. Por ejemplo, en esta celebración pasada, las regiones cooperaron para la vaca que comieron en la fiesta y para los músicos.

.- La gran mayoría de los pueblos tienen trabajo colectivo, unos cuantos pueblos que no trabajan en colectivo los compañeros, pero las compañeras sí, y hay pueblos que son 2 colectivos, un colectivo de compañeros y un colectivo de compañeras. Individualmente todos luchan por estar bien y han logrado salir adelante. Tanto milician@s como insurgent@s trabajan en colectivos de producción para apoyarse y apoyar a los pueblos.

.- En el caracol de Oventik ya tienen una tortillería autónoma. No sabemos a cómo esté ahorita el kilo de tortilla en sus geografías, pero en Oventik está a 10 pesos el kilo. Y son de maíz, no de maseca. Hasta los transportes públicos hacen viajes especiales para comprar sus tortillas ahí. En la zona de Los Altos de Chiapas, donde se encuentra el caracol de Oventik, no se produce maíz. El maíz se produce en las regiones de la Selva y se comercia entre colectivos de zona para que las familias zapatistas tengan maíz a buen precio y sin intermediarios. Para esto se usan camiones que fueron donados a las Juntas de Buen Gobierno por buenas personas que no vamos a decir su nombre pero ellas y nosotr@s sabemos quiénes son.

.- En muchos pueblos zapatistas como el 50% trabaja en colectivo y el resto individual. En otros la mayoría trabaja en individual. Aunque se promueve el trabajo colectivo, se respeta el trabajo individual que no explota a otros individuos. Tanto en el trabajo colectivo como en el individual no sólo se mantienen sino que avanzan.

.- Según en cada lado es cómo se organizan los trabajos colectivos. Hay colectivos en pueblos y en algunos hay colectivos de hombres, de mujeres y de jóven@s. Hay colectivos de región o de municipio. Hay colectivos de zona o de Junta de Buen Gobierno. Cuando un colectivo avanza más, apoya a los otros colectivos que están más atrasados. O, como en algunas regiones, el trabajo colectivo de producción de alimentos se destina a los albergues que hay para escuelas secundarias autónomas.

Todo esto que les platicamos de avance no viene de la comandancia zapatista, o sea que no salió de las cabezas de unos cuantos, sino que viene de las comparticiones entre los mismos pueblos.

En esas comparticiones se cuentan de sus trabajos, de sus avances y de sus problemas y errores. De ahí salen muchas y nuevas ideas que se intercambian entre ellos. O sea que se aprenden entre los mismos compañeros y compañeras.

Y claro les decimos que nosotros, como mandos, también aprendemos, y mucho, de nuestras compañeras y compañeros zapatistas.

Es terrible y maravilloso lo que miramos y escuchamos, tanto que no sabemos qué va salir de todo ese avance.

Ahora no les contamos del rearme de paramilitares, del aumento de patrullajes militares, aéreos y terrestres, y de todo lo que hacen los malos gobiernos para tratar de destruirnos. No les damos detalles porque lo sabemos bien que ustedes tampoco la tienen fácil, que sus resistencias y rebeldías sufren agresiones todos los días, a todas horas y en todas partes. Y que, como quiera, siguen rebeldes y resistiendo.

Pero sabemos que saben que todo esto que les platicamos se da en medio de agresiones, ataques, hostigamientos, calumnias y silencios cómplices. En medio de una guerra, pues.

Y aunque en los períodos oscuros, como el que ahora se padece, surgen “comerciantes de la esperanza”, l@s zapatistas no nos dejamos llevar por las tonterías eclesiales, seculares o laicas de supuestos “nuevos constituyentes”, que quieren “salvarnos” y que recurren a los mismos viejos métodos de coerción que dicen criticar, y que mienten sobre supuestos apoyos del EZLN mientras tratan de reeditar la historia con el apoyo de “vanguardias” obsoletas que, desde hace tiempo, claudicaron de su propia herencia.

El EZLN no apoya ninguna venta de espejitos. Estamos en 2016, no en 1521, ya despierten.

Compas de la Sexta, Hermanas y Hermanos del Congreso Nacional Indígena:

Con todo y en medio de todas esas acechanzas, l@s zapatistas nos preparamos para lo peor, lo que está por venir.

No tememos. No porque seamos temerarios, sino porque confiamos en nuestr@s compas.

Parece como si, frente a la tormenta que ya sacude los cielos y suelos del mundo, las bases de apoyo zapatistas se hubieran crecido. Como que ahora es cuando más brillan su habilidad, sabiduría, imaginación y creatividad.

En realidad estas palabras, más que informar o dar cuentas, lo que quieren es abrazarlos, abrazarlas, abrazarloas, y recordarles que acá, en este rincón del mundo, tienen compas que, a pesar de las distancias en calendarios y geografías, no les olvidan.

Pero no todo va bien. Claro les decimos que vemos una falla: las mujeres zapatistas están avanzando más que los hombres. O sea que no se está avanzando parejo.

Cada vez queda menos de aquel tiempo en que el hombre era el único que aportaba la paga para la casa. Ahora en algunas zonas los colectivos de mujeres le dan trabajo a los hombres. Y no son pocos los hogares zapatistas donde la mujer es la que le va a dar paga al hombre para que se compre una su camisa, unos sus pantalones, un su paliacate y un su peine para que esté bien galán en las próximas actividades que anunciaremos pronto.

Porque tal vez seamos sucios, feos y malos, pero eso sí: bien peinados.

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

**Subcomandante Insurgente Moisés. Subcomandante Insurgente Galeano.**

México, febrero del 2016

## NICARAGUA

### **EL PROBLEMA DE LOS MISKITOS ABORDADO EN COMUNICADOS DEL GOBIERNO DE NICARAGUA Y LA CIDH-OEA**

El gobierno de Nicaragua hizo pública una respuesta oficial al comunicado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, **CIDH**, de la Organización de Estados Americanos, **OEA**, del

pasado 23 de febrero, en el cual el organismo afirma de desplazamiento forzoso de pueblos indígenas del Caribe norte de miskitos por problemas territoriales.

En relación al Comunicado de la CIDH, de la OEA, emitido el 23 de Febrero de este año, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, ratifica:

*Que ha actuado y continuará actuando conforme los Principios de Libertad, Justicia, Respeto a la Dignidad de la Persona Humana y el verdadero reconocimiento de nuestros Pueblos Originarios y Afrodescendientes.*

Que, somos ineludables en nuestro reconocimiento a la Persona, la Familia y la Comunidad, como el origen y el fin de toda actividad. Reiteramos, por lo tanto, nuestro firme e invariable compromiso de continuar avanzando en el aseguramiento del Bien Común y la promoción del Desarrollo Justo de l@s nicaragüenses en todo el Territorio Nacional.

Que nuestra Constitución Política en su Artículo Cinco, establece que “el Estado Nicaragüense reconoce la existencia de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, que gozan de los Derechos, Deberes y Garantías consignados en la Constitución y en especial los de mantener y desarrollar su Identidad y Cultura, tener sus propias formas de Organización Social y administrar sus asuntos locales; así como mantener las formas comunales de propiedad de sus tierras y el goce, uso y disfrute, todo de conformidad con la Ley”.

Que el Estatuto de Autonomía o Ley Número 28, aprobada el siete de Septiembre de 1987, establece el Régimen de Autonomía de Costa Caribe de Nicaragua y reconoce los Derechos y Deberes propios que corresponden a sus habitantes que les garantiza sus Derechos históricos y demás consignados en la Constitución; y en particular que “en cada una de las Regiones de la Costa Caribe funcionarán sujetos a la Constitución y a ese Estatuto un Consejo Regional, Coordinación Regional, Autoridad Municipal y Comunal y otras correspondiente a la subdivisión administrativa de los Municipios” todo en correspondencia a sus Tradiciones Históricas y Culturales.

El Reglamento de la Ley 28 en su Artículo Tres, establece que la Autonomía es el Sistema o forma de Gobierno, jurídico, político, administrativo, económico y financieramente descentralizado dentro de la Unidad del Estado nicaragüense”; mediante el cual se garantizan las atribuciones propias de las dos Regiones Autónomas, en las que habitan Comunidades integradas por Miskitos, Mayagnas o Sumus, Ramas, Creoles, Garífonas y Mestizos y en las cuales ejercen su propia Administración en esas dos Regiones : la Caribe Norte (RACCN) y del Caribe Sur (RACCS); cuya elección se rigen por la Ley de Régimen de Propiedad Comunal, aprobada en Diciembre del Año 2012.

Nuestro Gobierno continúa trabajando en la Restitución de esos Derechos de los Pueblos Originarios y sigue avanzando en la reivindicación de Derechos de Propiedad Comunitaria; a la fecha, hemos otorgado 22 Títulos que representan más del 80% del Territorio perteneciente a las Comunidades Originarias, y constituyen más de 31,500 kilómetros cuadrados. En el presente ejercicio continuaremos profundizando sus Derechos Integrales.

Nuestro Gobierno continúa afianzando la restitución y fortalecimiento de los Derechos Humanos de tod@s l@s nicaragüenses, convencidos de que esta es la única manera de avanzar y consolidar la Democracia, la Paz Social y la Seguridad Humana y Soberana en nuestro País.

Managua, 25 de Febrero del 2016 - Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

Por otro lado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, afirma lo siguiente sobre la situación de los miskitos en la Costa del Caribe Norte de Nicaragua en comunicado del 23 de febrero del 2016:

Washington, D.C.– La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresa su preocupación ante el aumento reportado en los incidentes de violencia contra integrantes del pueblo indígena Miskitu, de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua. Varias de las comunidades son beneficiarias de medidas cautelares emitidas por la CIDH el 14 de octubre de 2015 y ampliadas el 19 de enero de 2016.

Según la información recibida por la CIDH, durante un período de cuatro meses, seis indígenas han sido asesinados, decenas han sido heridos, diez han sido secuestrados, tres mujeres han sido

abusadas sexualmente, viviendas y cultivos han sido quemados, y las comunidades han sido objeto de intimidación, actos de hostigamiento y amenazas. En este contexto, miembros de este pueblo se han desplazado forzosamente. La situación ha sido objeto recientemente de un pronunciamiento por parte de la Relatora Especial de las Naciones Unidas para los Derechos de los Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpuz.

La Comisión observa con preocupación que estos actos son parte de un contexto caracterizado por un conflicto territorial. La información recibida indica que terceras personas, conocidas como “colonos”, estarían ingresando al territorio ancestral del pueblo Miskitu. Esta situación se da en un contexto de falta de implementación de reconocimiento oficial de la propiedad indígena sobre sus territorios ancestrales, y por la concesión de obras y proyectos en territorio ancestral del pueblo Miskitu sin cumplir con la obligación de realizar una consulta previa, libre e informada.

La CIDH recuerda que los pueblos indígenas y tribales tienen derecho a gozar del control efectivo de sus territorios y a verse libres de interferencias de personas que procuran mantener o tomar el control de sus territorios mediante violencia o por cualquier otro medio, en detrimento de los derechos de los pueblos indígenas. En este sentido, la Comisión reitera que los Estados están obligados a adoptar medidas para asegurar el control efectivo de sus territorios y proteger a los pueblos indígenas de actos de violencia u hostigamiento. Este deber de protección se ve acentuado en situaciones conocidas de conflictos territoriales con terceros y en donde los retrasos en el saneamiento y la demarcación tienen el potencial de generar conflictos.

La CIDH observa que, a pesar del otorgamiento de las medidas cautelares y su ampliación, hasta el día de la fecha no ha recibido una respuesta de parte del Estado de Nicaragua. Por tanto, la Comisión Interamericana insta al Estado a adoptar de forma inmediata, y en concertación con las comunidades afectadas del pueblo indígena Miskitu, las medidas necesarias para proteger y garantizar la vida e integridad personal de sus miembros y a investigar los hechos ocurridos con debida diligencia para identificar y sancionar a las personas responsables, evitar su repetición y atender sus causas.

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo mandato surge de la Carta de la OEA y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Comisión Interamericana tiene el mandato de promover la observancia de los derechos humanos en la región y actúa como órgano consultivo de la OEA en la materia. La CIDH está integrada por siete miembros independientes que son elegidos por la Asamblea General de la OEA a título personal, y no representan sus países de origen o residencia.

**Fuente: La Jornada**

## **VENEZUELA**

### **¿LEY DE AMNISTÍA O LEY DE IMPUNIDAD?**

La oposición venezolana ha propuesto a la Asamblea Nacional una ley de amnistía, que ha sido presentada como una ley que pretende liberar dirigentes encarcelados por razones políticas. En realidad la ley amnistía todos los delitos cometidos por la oposición violenta al régimen de Chaves y de Nicolás Maduro. La ley no se restringe a las “guarimbas” o protestas violentas de 2014: abarca hechos desde 1999, incluyendo el golpe de Estado de 2002 y el paro petrolero de ese mismo año. O sea amnistía a delincuentes que hayan cometido delitos con motivación política a lo largo de 17 años. Serán amnistiado el acaparamiento, especulación, boicot, alteración fraudulenta, condicionamiento de la venta, de alimentos y medicinas y el expendio de alimentos vencidos, la estafa inmobiliaria, el sabotaje eléctrico, la importación, , posesión, uso o porte de armas de fuego en lugares públicos, el incendio provocado por motivos políticos, la corrupción, el uso de menores en la comisión de delitos, ultraje a funcionarios públicos, violencia y resistencia a la autoridad, destrucción del transporte público o propiedad privada, sustracción de bienes a las fuerzas armadas, sabotaje, ataque a centinela, rebelión militar, terrorismo y su financiamiento siempre que el acusado se haya expresado políticamente en contra del gobierno nacional, o que alguna alta figura del gobierno

bolivariano se haya pronunciado condenando estos hechos y pidiendo justicia... Así hasta cincuenta delitos.

Quizás el más esperpéntico delito amnistiado sea la venta de drogas en campamentos. Es que a los jóvenes que acamparon en la avenida Francisco de Miranda, en Baruta y en la plaza Bolívar de Chacao, se les halló, en allanamientos efectuados, numerosos estupefacientes y drogas de diversos tipos.

Esta ley de amnistía parece más bien una ley de impunidad.

**Dada la importancia del tema publicamos en un anexo un estudio concienzudo y exhaustivo de la ley publicado por Luigino Bracci Roa. Alba Ciudad.amnistiafraude, Rebelion, del que hemos tomado la noticia anterior**